



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CUENTA PÚBLICA 2025

GESTIÓN ANUAL Y MARCHA GENERAL

Alcalde Patricio Pallares Valenzuela



PRESENTACIÓN

La presente cuenta pública se realiza en conformidad con lo establecido en el Artículo 67, que dispone la obligación del alcalde de informar anualmente sobre su gestión y la marcha general de la municipalidad. En este marco, y con el objetivo de dar cumplimiento a dicha normativa, a continuación se exponen de manera resumida los principales contenidos que debe considerar la cuenta pública anual.



CONTENIDOS DE LA CUENTA PÚBLICA



- A. **Situación financiera y presupuestaria:** ejecución del presupuesto municipal, cumplimiento de ingresos y gastos, y estado de pasivos del municipio y sus corporaciones.
- B. **Plan comunal de desarrollo:** acciones realizadas, avances de programas, metas cumplidas y objetivos alcanzados.
- C. **Seguridad pública municipal:** gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública y su monitoreo.
- D. **Consejo comunal de seguridad pública:** gestión anual del consejo, incluyendo asistencia de sus integrantes.
- E. **Inversiones municipales:** proyectos finalizados y en ejecución, con indicación de sus fuentes de financiamiento.
- F. **Control y fiscalización:** auditorías, sumarios, juicios, resoluciones del Consejo para la Transparencia y observaciones de la Contraloría.
- G. **Convenios y asociaciones:** convenios con instituciones públicas o privadas y participación en corporaciones o fundaciones.
- H. **Patrimonio municipal:** modificaciones efectuadas al patrimonio del municipio.
- I. **Educación y salud:** principales indicadores de gestión en estas áreas, cuando sean de administración municipal.
- J. **Recursos humanos:** estado de aplicación de la política de recursos humanos municipal.
- K. **Hechos relevantes:** situaciones relevantes de la administración municipal que deban ser conocidas por la comunidad.
- L. **Aportes a infraestructura y espacio público:** uso y estado de los aportes recibidos para inversiones en movilidad y espacio público.
- M. **Planificación territorial:** estado del instrumento de planificación territorial comunal y sus procesos de actualización.

Patricio Pallares Valenzuela
Alcalde I. Municipalidad de La Ligua



ÍNDICE

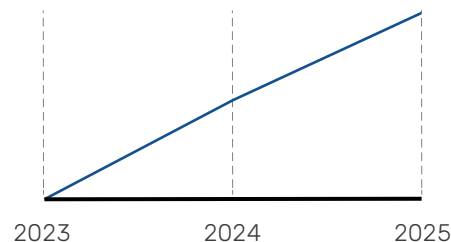
- 3** Presentación
- 6** Situación Presupuestaria y Financiera
- 12** Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal
- 18** Subvención Municipal 2025
- 20** Gestión Cultural, Deportiva y Patrimonial
- 24** Unidad de Deportes
- 28** Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)
- 29** Turismo y puesta en valor del patrimonio local
- 34** Gestión Ambiental y Sustentabilidad
- 38** Planificación estratégica para el desarrollo comunal
- 40** Gestión anual respecto al Plan Comunal de Seguridad Pública
- 44** Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres
- 46** Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución
- 56** Oficina de la Vivienda
- 59** Resumen de actos y resoluciones relacionadas con la Administración Municipal
- 70** Indicadores más relevantes de la Gestión en el Servicio de Educación
- 78** Indicadores más relevantes de la Gestión en el Servicio de Salud
- 86** Estado de la aplicación de la Política de Recursos Humanos
- 88** Aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público



SITUACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA



Durante el año 2025 se obtuvieron ingresos reales por MM\$16.958.619, los cuales corresponden al ítem de Otros Ingresos Corrientes, que considera: el Fondo Común Municipal con un 60,20%; las Transferencias para Gastos de Capital, provenientes del Sector Gubernamental para Proyectos de Inversión, con un 2,09%; del Tesoro Público, como las Patentes Mineras, con un 0,38%; de Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades, como la Participación en Impuesto Territorial (art. 37 DL. 3.063), con un 6,65%, que sumados llegan a un 69,32%, es decir, representan más del 69% del total de los ingresos municipales percibidos.



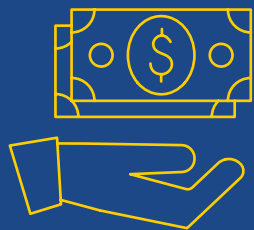
El 30,68% de los ingresos restantes fueron generados por la propia municipalidad a través de la venta de los Permisos de Circulación con un 8,06%; las Patentes Comerciales con un 3,38%; el Derecho de Aseo con un 1,09%; los Derechos de Obras y Extracción de Áridos con un 2,40%; Licencias de Conducir con un 1,08%; Multas con un 3,97%, y el porcentaje restante de un 10,70% corresponde a otros ingresos percibidos por este municipio.

Con respecto a los gastos del año 2025, podemos decir que se adquirieron compromisos reales por la suma de M\$11.320.209.-. En este punto se debe destacar que, por la expansión de los servicios sociales que otorga el municipio, se han ido asumiendo nuevos gastos y compromisos, los cuales van dirigidos directamente a la comunidad, los que muchas veces no están en directa relación con el incremento de los ingresos, pero que aun así no han desequilibrado el presupuesto municipal de gastos.

Analíticamente, el comportamiento de los egresos se distribuyó en un 31,41% en Gastos en Personal; un 14,18% en Gastos de Funcionamiento Interno; un 17,99% en Servicios entregados a la Comunidad; un 28,24% en Transferencias Corrientes; un 0,84% en Adquisición de Activos no Financieros; un 4,18% en Iniciativas de Inversión; un 0,75% en Transferencias de Capital; un 3,87% en Servicio de la Deuda, y un 1,55% en otros gastos.

Resulta importante destacar que, del análisis de los ingresos del año 2025 respecto del año anterior, en términos reales podemos decir que se ha experimentado un aumento del 15,77%. Esto obedece exclusivamente al incremento en la participación del Fondo Común Municipal, la recaudación de Permisos de Circulación, Derechos de Obras, Licencias de Conducir y Multas. Independiente del tratamiento que se le da a la cuenta contable 15 "Saldo Inicial de Caja" para la ejecución del presupuesto del año 2025, donde no se considera como ingresos reales percibidos del año, este representa un porcentaje del 21,93% del 100% de los ingresos reales percibidos, el que permite que la municipalidad pueda mantener un equilibrio en el Presupuesto Municipal de Gastos, además de no generar un déficit financiero.





**INGRESOS
REALES MÁS DE
MM\$16**

**60,20%
OTROS
INGRESOS
CORRIENTES**

**30,68%
GENERADOS
POR LA
MUNICIPALIDAD**

La Municipalidad de La Ligua, cada año, debe afrontar una serie de problemas sociales para ir en ayuda de los más necesitados, inyectando mayores recursos con respecto al año anterior a los ítems de Asistencialidad Social, Becas Municipales, Escuela Deportiva Municipal, Programa Ficha de Protección Social, Programa Puente, Programa Prodesal La Ligua, Programa Senda Previene, Senda Parentalidad, Senda Preparados, Programa Noche Digna (Albergue), Programa Conservatorio Municipal, Asistencia Técnica Egis Municipal, Programa Convenio Servicios Comunitarios, Programa Servicio País, servicios a la comunidad como Alumbrado Público, Servicio de Aseo Domiciliario, Mantención de Jardines, Mantención de Alumbrado Público, Mantención de Semáforos, Mantención Vial, Servicio de camión limpia fosas, entre otros.

Cabe destacar también el esfuerzo del Alcalde y del Honorable Concejo Municipal en otorgar otros aportes municipales dirigidos también en pos de la comunidad, como las subvenciones a las distintas Organizaciones Comunitarias, además de la adquisición de Juguetes de Navidad para la comuna, el arriendo de las diferentes unidades municipales, como también los arriendos y mantención de los dos Hogares Universitarios en Viña del Mar y Santiago.

Durante el año 2025, los ingresos y gastos estuvieron debidamente equi-



librados, considerando los ingresos del ítem Saldo Inicial de Caja, los cuales permitieron complementar los ingresos y solventar los compromisos contraídos durante el ejercicio del año, a pesar de la baja en la actividad económica y de la profundización de la crisis de la sequía que aún persiste en nuestra comuna, la que de un modo u otro afecta en general a todas las actividades productivas, comerciales y de servicios de la zona.

En general, se puede decir que la municipalidad mantuvo un nivel de gastos severamente ajustado y, a pesar de que sus ingresos del año fueron limitados, esto no perjudicó la normal ejecución de las actividades programadas por el municipio ni el cumplimiento de los compromisos contraídos durante el año 2025.

De los ingresos del año 2025 respecto del año anterior, en términos reales podemos decir que se ha experimentado un aumento del 15,7%.



RESUMEN PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO AÑO 2025

Se presenta un resumen presupuestario y financiero del año 2025, teniendo como fuente de información corresponde al Informe Contable de la Ejecución Presupuestaria mes de diciembre y Balance de Ejecución Presupuestaria del Cuarto trimestre del año 2025.



INGRESOS:

Subt.	Denominacion	Pres. Vigente	Percibido	Por percibir	%
03	Tributos sobre el uso de bs. Y la realizacion de actividades	4.313.800	4.270.885	795.124	25,18
05	Transferencias corrientes	376.522	372.695	0	2,20
08	Otros ingresos corrientes	11.423.573	11.834.903	2.096	69,79
10	Venta de activos no financieros	0	0	0	0,00
12	Recuperacion de prestamos	70.000	61.879	5.353.993	0,36
13	Transferencias para gastos de capital	412.860	418.257	0	2,47
15	Saldo inicial de caja	3.719.650	0	0	0,00
Total M\$		20.316.405	16.958.619	6.151.213	100,00

(Fuente: Dirección de Administración y Finanzas)

GASTOS

Subt.	Denominacion	Pres. Vigente	Oblig. Deveng	Deuda exig.	%
21	Gastos de personal	5.581.093	3.555.448	62.061	31,41
22	Bienes y servicios de consumo	5.374.173	3.302.229	75.431	29,17
23	Prestaciones de seguridad social	142.823	142.822	0	1,26
24	Transferencias corrientes	4.748.543	3.196.337	116.347	28,24
26	Otros gastos corrientes	90.412	32.307	0	0,29
29	Adquisic. De activos no financieros	245.000	95.563	9.644	0,84
31	Iniciativas de inversion	2.199.851	472.742	2.849	4,18
33	Transferencias de capital	84.899	84.899	0	0,75
34	Servicio de la deuda	437.862	437.862	316.010	3,87
35	Saldo final de caja	100	0	0	0,00
Total M\$		18.904.756	11.320.209	582.342	100,00





0

*Deuda exig. en
servicios de
mantencion
jardines*

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO - SUBT. 22 AÑO 2025

Subt.	Denominacion	Pres.Vigent	Oblig. Deveng	Deuda exig	%
22	Bienes y servicios de consumo	5.374.173	3.302.229	75.431	100,00
Total subt.22 M\$		5.374.173	3.302.229	75.431	100,00

(Fuente: Dirección de Administración y Finanzas)

DESGLOSE SERVICIOS ENTREGADOS A LA COMUNIDAD

Subt./ Asig	Denominacion	Pres. Vigent	Oblig. Deveng	Deuda exig	%
22.05.001	Consumo alumbrado publico	635.000	471.677	0	24,46
22.08.001	Servicios de aseo	1.473.807	1.050.167	0	54,45
22.08.003	Servicios de mantencion jardines	312.000	260.552	0	13,51
22.08.004	Serv. Mant. Alumbrado publico	0	0	0	0,00
22.08.999	Otros	699.706	146.271	3.536	7,58
Total M\$		3.120.513	1.928.667	3.536	100,00

(Fuente: Dirección de Administración y Finanzas)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES SUBT. 24 AÑO 2025

Transferencias al sector privado 24 - 01

Asig.	Denominacion	Pres. Vigent	Oblig. Deveng	Deuda exig	%
001	Fondos de emergencia	75.000	46.799	18.237	4,65
004	Organizaciones comunitarias	101.000	100.936	35.537	10,03
006	Voluntariado	58.000	57.158	2.000	5,68
007	Asistencia social a personas nat.	755.000	430.410	7.538	42,77
008	Premios y otros	302.686	220.568	22.084	21,92
999	Otras transf. Al sector privado	152.560	150.487	30.951	14,95
Total M\$		1.444.246	1.006.358	116.347	100,00



TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS24 - 03

Asig.	Denominacion	Pres.Vigent	Oblig. Deveng	Deuda exig	%
002	A los servicios de salud	1.500	67	0	0,00
080	A las asociaciones	19.000	18.002	0	0,82
090	Al fondo comun munic. - Perm. Circ.	945.885	734.228	0	33,53
099	A otras entidades publicas	2.000	0	0	0,00
101	A educacion	1.790.912	987.682	0	45,10
101	A salud	545.000	450.000	0	20,55
Total M\$		3.304.297	2.189.979	0	100,00

(Fuente: Dirección de Administración y Finanzas)



INFORME PASIVOS AÑO 2025

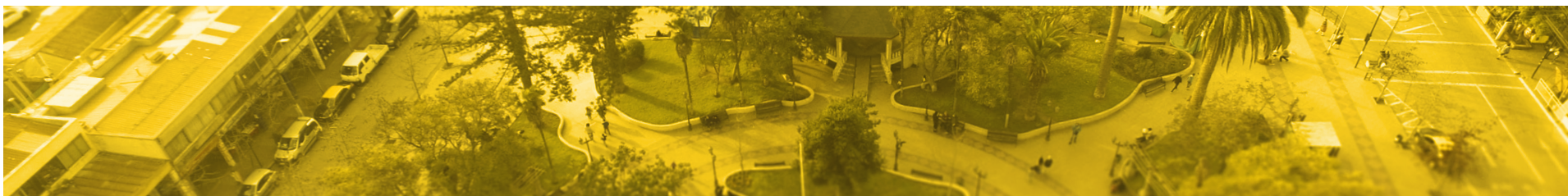
Cuenta	Denominacion	Dic. 2025 M\$
Gastos en personal		72.687
215.21.01.002.002	Otras cotizaciones previsionales	83
215.21.01.004.006	Comisiones de servicios en el pais	715
215.21.02.004.006	Comisiones de servicios en el pais	1.628
215.21.03.001.000	Honorarios a suma alzada - personas naturales	8.849
215.21.03.004.000	Remuneraciones regulada por codigo del trabajo	15.191
215.21.04.003.001	Dieta a concejales	6.509
215.21.04.004.000	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	39.712
Bienes y servicios de consumo		111.339
215.22.02.001.000	Textiles y acabados textiles	207
215.22.03.001.000	Para vehículos	4.545
215.22.03.002.000	Para maquinar. Equip de prod. Traccion y elevac.	125
215.22.04.001.000	Materiales de oficina	2.390
215.22.04.002.000	Textos y otros materiales de enseñanza	1.066
215.22.04.004.000	Productos farmacéuticos	97
215.22.04.007.000	Materiales y utiles de aseo	2.094
215.22.04.010.000	Materiales para mantenimiento y reparac. De inmuebles	12.123
215.22.04.012.000	Otros materiales, repuestos y utiles diversos	202
215.22.04.013.000	Equipos menores	3.255
215.22.04.014.000	Productos elaborados de cuero, caucho y plasticos	77
215.22.04.016.000	Materias primas y semielaboradas	6.212
215.22.05.003.000	Gas	242



Cuenta	Denominacion	Dic. 2025 M\$
215.22.05.004.000	Correo	122
215.22.06.006.000	Manten. Y reparaci�n de otras maquinas y equipos	144
215.22.06.999.000	Otros	48.795
215.22.07.001.000	Servicios de publicidad	7.427
215.22.08.001.000	Servicios de aseo	11.886
215.22.08.007.000	Pasajes, fletes y bodegajes	98
215.22.08.999.000	Otros	1.688
215.22.09.002.000	Arriendo de edificios	2.200
215.22.09.003.000	Arriendo de vehiculos	1.020
215.22.09.999.000	Otros	1.128
215.22.11.999.000	Otros	4.196
Transferencias corrientes		68.971
215.24.01.001.000	Fondos de emergencia	1.327
215.24.01.007.000	Asistencia social a personas naturales	7.754
215.24.01.008.000	Premios y otros	250
215.24.03.999.000	A otras entidades publicas	59.640

Cuenta	Denominacion	Dic. 2025 M\$
Otros gastos corrientes		88
215.26.04.999.000	Aplicacion otros fondos de terceros	88
Adquisicion de activos no financieros		37.085
215.29.06.001.000	Equipos computacionales y perifericos	307
215.29.99.000.000	Otros activos no financieros	36.778
Iniciativas de inversion		330.419
215.31.02.002.000	Consultorias	16.087
215.31.02.004.000	Obras civiles	314.332
Transferencias de capital		0
215.33.03.099	Otras	0
Servicio de la deuda		316.011
215.34.07.000.000	Deuda flotante	316.011
Total M\$		936.600

(Fuente: Direcci n de Administraci n y Finanzas)



ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Durante el año 2025, y aun cuando el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) vigente se encuentra en proceso de actualización, la Ilustre Municipalidad de La Ligua dio continuidad a una serie de acciones del instrumento de planificación, orientadas a dar cumplimiento a sus lineamientos estratégicos. En este contexto, se presentan las principales iniciativas desarrolladas, las cuales han buscado sostener y proyectar el desarrollo de la comuna en coherencia con los objetivos definidos en el instrumento anterior.



DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL

Actualización del Plan Regulador Comunal, durante el año 2025, el proyecto aprobado por el Concejo Comunal fue ingresado a la SEREMI MINVU. A la fecha de publicación de esta cuenta, cuenta con Informe Favorable mediante Oficio ORD N° 261 de dicha entidad, encontrándose en proceso de elaboración del decreto alcaldicio y en cumplimiento de las exigencias normativas para su próxima entrada en vigencia.

Avance de proyectos de conservación y mejoramiento de equipamiento municipal como sedes sociales, multicanchas, Conservatorio Municipal Iris Basáez Fernández, Biblioteca Pública Municipal y recintos deportivos, financiados a través de fondos FNDR, PMI y PMU, los cuales se detallan en los proyectos de inversión. Gestión Ambiental y Sustentabilidad

Implementación de iniciativas de reciclaje, arborización urbana y limpieza de microbasurales, junto con el fortalecimiento del programa de educación ambiental en establecimientos educacionales.

DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el período, se fortaleció el **apoyo a las organizaciones comunitarias** mediante fondos concursables, **talleres vecinales**, el **COSOC** y encuentros territoriales, promoviendo la participación ciudadana. A su vez, el **área social** focalizó su labor en el **apoyo a familias vulnerables**, personas mayores, **mujeres, infancia** y personas con discapacidad, a través de programas orientados a fortalecer la cohesión social. En este contexto, la **descentralización del Municipio en Terreno** permitió **acercar el Departamento Social a la comunidad**, facilitando el acceso a la atención y a los beneficios sociales.



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL

En cumplimiento de las exigencias normativas para su próxima entrada en vigencia



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Desarrollo Social tiene como función principal la atención directa a la comunidad, orientada a la gestión, focalización y asignación de beneficios sociales municipales y estatales. Durante el año 2025, el equipo desarrolló una atención permanente y personalizada, alcanzando un promedio aproximado de:



100
PERSONAS ATENDIDAS
DIARIAMENTE

500
PERSONAS
SEMANALMENTE

2.000
USUARIOS MENSUALES

Las atenciones incluyeron orientación social, tramitación de beneficios, elaboración de informes y derivaciones a la red pública.



AYUDAS
SOCIALES
2025

25.537
Ayudas sociales
directas destinadas
a la población de la
comuna de La Ligua

INVERSIÓN TOTAL DE
\$921.136.124

PROGRAMAS MUNICIPALES

Ayudas Sociales

Durante el año 2025, el municipio realizó una inversión total de \$921.136.124 en ayudas sociales directas destinadas a la población de la comuna de La Ligua.

Categoría	Monto (\$)	Cantidad de ayudas sociales
Alimentos	42.178.434	949
Aportes Funerarios	13.384.000	80
Combustible	43.400.000	2.293
Construcción	13.733.378	96
Medicina	617.891.860	13.441
Otros	157.707.552	1.643
Pasajes	32.840.900	7.035
Total	921.136.124	25.537 (\$4.1)

GESTIONES ADMINISTRATIVAS ASOCIADAS

Tipo de documento	Cantidad
Informes sociales	350
Certificados sociales	550
Derivaciones sociales	1.000

Programa Navidad

Durante el año 2025 se ejecutó el Programa Navidad, beneficiando a niños y niñas de la comuna.

Ítem	Resultado 2025
Juguetes entregados	7.000
Edad beneficiarios	0 a 10 años
Juntas de vecinos participantes	78
Inversión total	\$45.900.000



EDUCACIÓN SUPERIOR – APOYO MUNICIPAL 2025

Durante el año 2025, el municipio apoyó a estudiantes de educación superior mediante la entrega de **becas municipales, la administración de hogares estudiantiles y la provisión de transporte gratuito La Ligua-Viña del Mar**, beneficiando a miles de estudiantes con una inversión municipal significativa.

Área de apoyo	Programa / Ítem	Beneficiarios / Cantidad	Inversión Municipal
Becas Municipales	Becas renovadas	318 estudiantes	
Becas Municipales	Becas nuevas	206 estudiantes	
Becas Municipales	Total becas otorgadas	524 estudiantes (\$6.1)	\$131.000.000
Hogares Estudiantiles	Hogar Viña del Mar	44 estudiantes	
Hogares Estudiantiles	Hogar Santiago	17 estudiantes	
Transporte Educación Superior	Bus La Ligua – Viña del Mar (domingos)	2.736 estudiantes	\$13.680.000

PROGRAMAS CON CONVENIO MIDESO

Durante el 2025, los programas con Convenio MIDESO permitieron apoyar a familias y personas de la comuna mediante subsidios familiares, acceso al agua potable, beneficios previsionales y la actualización del Registro Social de Hogares, fortaleciendo la focalización y el acceso a la oferta social del Estado.

Programa	Tipo / Gestión	Cantidad
Subsidio Único Familiar (SUF)	Menores de 18 años	912
	Madres	461
	Subsidios duplos	17
	Total SUF	1.390
Subsidio de Agua Potable (SAP)	Urbano	592
	Rural	277
	Total SAP	869
Pensiones	PBSI	5
	PGU	7
	Total Pensiones	12
Registro Social de Hogares (RSH)	Registros actualizados	3.218
	Complementos cuidadores	259

OTRAS INICIATIVAS DE APOYO COMUNITARIO

De manera complementaria a los programas con convenio, se desarrollan diversos programas de ayuda y acciones de

apoyo comunitario, orientados a fortalecer el trabajo de las distintas organizaciones territoriales y funcionales de la comuna. Estas iniciativas buscan promover la participación social, apoyar la gestión comunitaria y responder a necesidades locales, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y al desarrollo comunitario.



524 BECAS ESTUDIANTILES



Programa	Indicador	Resultado / Detalle
Programa Acompañamiento Familiar Integral	Año	2025
	Cobertura asignada	90 familias
	Cobertura activada	90 familias
Programa Habitabilidad	Familias atendidas	6
	Inversión	\$32.730.000
	Soluciones entregadas	Mejoramiento de vivienda y equipamiento
Programa Apoyo a la Seguridad Alimentaria – Autoconsumo	Familias beneficiadas	14
	Inversión	\$14.700.000
Programa Red Local de Apoyos y Cuidados	Días atendidas	102
	Período de ejecución	Desde agosto 2025
	Inversión	\$142.000.000
Beca Indígena (MINE-DUC / JUNAEB)	Becas otorgadas	229
	Inversión	\$67.677.205
Beca Presidente de la República (MINEDUC / JUNAEB)	Becas otorgadas	237
	Inversión	\$125.380.743
Beca Residencia Familiar Estudiantil (JUNAEB)	Becas otorgadas	17
	Inversión	\$17.132.300

Programa / Unidad	Año	Cobertura / Beneficiarios	Acciones / Resultados Clave	Indicadores Macro Relevantes
Programa Mujeres Jefas de Hogar	2025	70 mujeres en talleres / 32 mujeres capacitadas	Talleres de formación laboral, ferias provinciales y cursos de capacitación	8 ferias realizadas, 20 mujeres con espacios de comercialización (14 de La Ligua)
Albergue Municipal	2025	Personas en situación de calle	Atención residencial y apoyo social	21 reinserciones logradas en el año
Plan Noche Digna – Protege Calle	2025	Personas en situación de calle	Alimentación diaria y entrega de abrigo	16.495 raciones entregadas (desayunos, almuerzos y cenas) + 93 entregas de abrigo
Programa Diversidad y Minorías	2025	Comunidad LGBTIQ+ y población vulnerable	Atención psicosocial, orientación y derivación	69 atenciones/derivaciones totales, 12 denuncias por V. de género
Programa SENDA – Previene / Parentalidad	2025	Población barrial y educativa	Intervención territorial preventiva y parentalidad	3 barrios intervenidos, 60 adultos capacitados, 6 instituciones participantes
Oficina de Organizaciones Comunitarias	2025	Organizaciones sociales	Constitución y fortalecimiento organizacional	51 organizaciones constituidas, 169 organizaciones asesoradas
Oficina de Personas Mayores – Programa Calidad de Vida	2025	57 personas mayores	Apoyo social, ayudas técnicas y acompañamiento	80 catres gestionados, 65 asesorías ELEAM, 53 clubes apoyados
Programa Vínculos	2025	64 personas mayores	Acompañamiento psicosocial y vinculación comunitaria	Dos versiones activas con acompañamiento continuo
Condominio Viviendas Tuteladas	2025	18 residentes	Vivienda protegida y vida comunitaria	20 viviendas totales, rango etario 65–87 años
Oficina de Proyectos	2025	Organizaciones postulantes	Apoyo a formulación y postulación a fondos	276 postulaciones a fondos públicos y municipales



M\$142
PROGRAMA RED LOCAL
DE APOYOS Y CUIDADOS



SOCIALES





SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2025

La subvención municipal ha experimentado un **incremento significativo**, lo que refleja el compromiso del municipio con el fortalecimiento de la organización social y el desarrollo comunitario. Este aumento da cuenta de una comunidad organizada y activa, que presenta iniciativas y proyectos orientados a mejorar su gestión, promover la participación ciudadana y responder a las necesidades del territorio. A través de estas subvenciones, se impulsa el trabajo de las organizaciones sociales, favoreciendo el fortalecimiento del tejido social y el desarrollo local con enfoque comunitario.



SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2025

ORGANIZACIONES BENEFICIADAS:
248

MONTO TOTAL APROXIMADO:
\$262.000.000

PRINCIPALES BENEFICIARIOS:



54 <i>Agrupaciones</i>	46 <i>Juntas de Vecinos</i>
----------------------------------	---------------------------------------

39 <i>Clubes Deportivos</i>	39 <i>Clubes de Adulto Mayor</i>
---------------------------------------	--

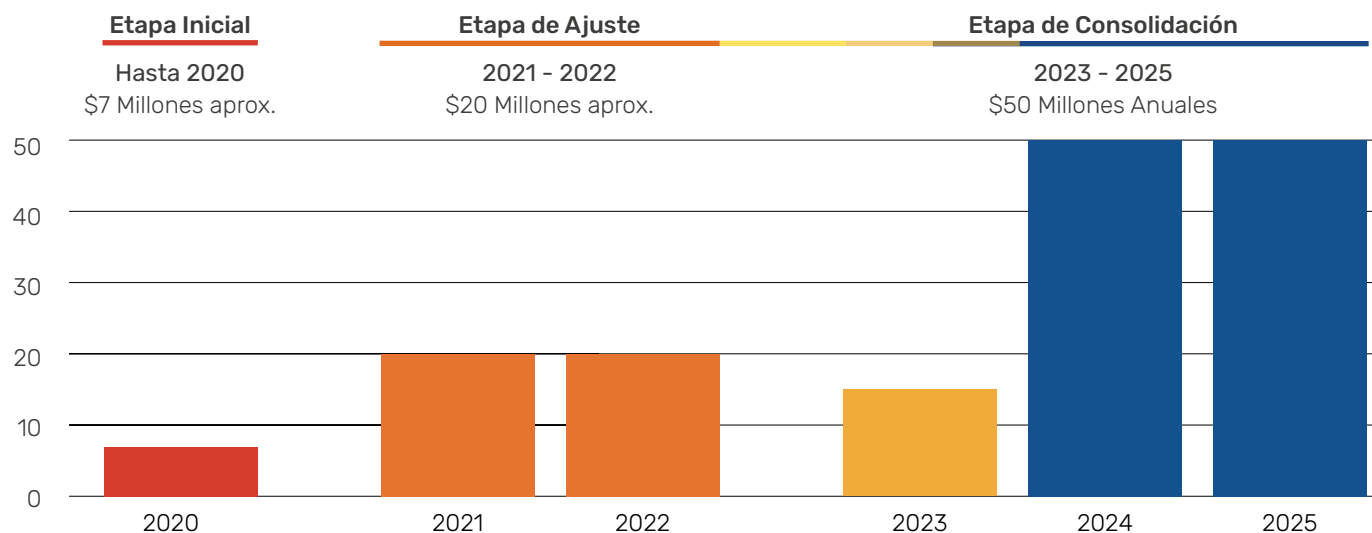
22
Comités





El Municipio de La Ligua entregó una subvención especial de \$50 millones a Bomberos, por segundo año consecutivo, con el objetivo de fortalecer su labor y respuesta ante emergencias en la comuna. La iniciativa, aprobada por el Concejo Municipal, fue ampliamente valorada por autoridades y representantes de Bomberos, quienes destacaron el apoyo constante del municipio, aunque coincidieron en que los recursos siguen siendo insuficientes frente a la importancia de la institución.

SUBVENCIONES MUNICIPALES A BOMBEROS DE LA LIGUA (Monto en Millones de Pesos)



GESTIÓN CULTURAL, DEPORTIVA Y PATRIMONIAL

Durante el año 2025, la gestión municipal en Cultura y Deporte estuvo orientada al **fortalecimiento del acceso equitativo a la cultura, la formación artística y la práctica deportiva**, entendidas como herramientas fundamentales para el desarrollo humano, la cohesión social y la calidad de vida de la comunidad.

A través del trabajo del **Museo de La Ligua**, el **Conservatorio Municipal de Música Iris Basáez**, la **Biblioteca Municipal de La Ligua** y el **Departamento de Deportes**, se desplegó una

programación diversa, descentralizada y con una alta participación ciudadana, abarcando diferentes grupos etarios y territorios de la comuna.

MUSEO DE LA LIGUA ARTURO QUEZADA TORREJÓN

El año 2025 estuvo marcado por un hito histórico para el Museo de La Ligua: la **conmemoración de sus 40 años de existencia (1985–2025)**, consolidándose como una institución fundamental en la preservación del patrimonio, la educación cultural y el trabajo comunitario en la provincia de Petorca.

CONMEMORACIÓN 40 AÑOS DEL MUSEO

La celebración del aniversario número 40 se desarrolló a lo largo de todo el año mediante una **programación especial**, caracterizada por la activa participación de comunidades de práctica,

artistas locales, organizaciones sociales y establecimientos educacionales. Entre los principales hitos conmemorativos destacan:

- Incorporación de **obras de arte comunitario permanentes** a la museografía del museo, como el Mural de las Tierras y el mural de arpillera Somos Comunidad, contruidos colectivamente por talleres y agrupaciones locales.
- Realización de exposiciones conmemorativas con participación de **artistas locales y regionales**, integradas al guion museográfico permanente.
- Desarrollo de actividades educativas y recreativas orientadas a la niñez, juventudes y familias, reforzando el rol del museo como espacio de encuentro comunitario.
- Ejecución de la travesía especial **#5CumbresUrbanas Provincia de Petorca**, en el marco del progra-

ma Caminantes del Valle, como acción simbólica de celebración del aniversario.

- Organización de ferias, encuentros regionales de museos y eventos comunitarios, posicionando a La Ligua como un referente cultural regional.

HOMENAJE AL FUNDADOR

El año 2025 estuvo marcado por el fallecimiento del profesor y fundador del Museo de La Ligua, don Arturo Quezada Torrejón, figura clave en el desarrollo cultural de la comuna. Su legado, basado en un trabajo profundamente vinculado al territorio y la comunidad, otorgó a la conmemoración de los 40 años del museo un especial carácter de memoria y proyección, reafirmando el compromiso municipal con la continuidad de su visión.



HITOS CONMEMORACIÓN 40 AÑOS (1985-2025)

Hito	Descripción
Celebración institucional	Programación anual conmemorativa de los 40 años del Museo
Obras de arte comunitario	Instalación de murales permanentes: Mural de las Tierras y Somos Comunidad
Exposiciones aniversario	Exhibiciones de artistas locales y regionales integradas al guion museográfico
Participación comunitaria	Talleres, ferias culturales y encuentros con comunidades de práctica
Caminantes del Valle	Travesía especial #5CumbresUrbanas Provincia de Petorca
Encuentros regionales	Feria de Museos y actividades con Red Museos Región de Valparaíso

Impacto Cultural y Comunitario

Aspecto	Descripción
Enfoque	Formación artística integral
Público beneficiado	Niñez, juventud y comunidad en general
Territorio	Comuna de La Ligua y provincia
Valor agregado	Acceso gratuito o de bajo costo a formación musical
Proyección	Fortalecimiento de la identidad cultural local

DATOS RELEVANTES DE GESTIÓN

21.368
personas participaron en actividades del museo durante 2025.

28
funciones de cuentacuentos, alcanzando a

1.266
personas.

19.943
visitantes en exposiciones temporales.

737
participantes en el programa Caminantes del Valle (escuelas y comunidad).

3.254
piezas patrimoniales inventariadas.

PROYECTOS CULTURALES E INFRAESTRUCTURA GESTIONADOS POR MÁS DE \$115 MILLONES.



CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA IRIS BASÁEZ FERNÁNDEZ

Durante 2025, el Conservatorio Municipal fortaleció su rol como **espacio formativo, artístico y de difusión cultural**, promoviendo la música como herramienta de desarrollo personal y comunitario.

Actividades artísticas y de difusión

El Conservatorio desarrolló una **intensa agenda de actividades de difusión**, destacando:

- Conciertos mensuales de las **orquestas infantil-juvenil, orquesta inicial, ensamble de jazz, ensamble de rock y coro infantil**.
- Presentaciones en fechas conmemorativas como el **Día de los Patrimonios, Aniversario de la Comuna, Fiestas Patrias, Día de la Música Chilena y Navidad**.
- Participación en encuentros regionales y nacionales, incluyendo acciones colaborativas con otras municipalidades y proyectos ministeriales como **“Puntos de Fuga”**.
- Grabación del **Himno de La Ligua** en el marco del aniversario comunal.
- Transmisión de conciertos vía streaming, ampliando el acceso de la comunidad a las actividades musicales.



Matrícula y Formación Musical

Indicador	Resultado 2025
Estudiantes talleres de verano	167
Estudiantes año académico	200
Especialidades instrumentales	+15
Agrupaciones musicales	5
Equipo institucional	15 personas



DATOS RELEVANTES

167
estudiantes
en talleres
de verano.

200
estudiantes
matriculados
durante el año
académico.

*Formación
instrumental en
más de **15**
especialidades
musicales.*

15
integrantes conforman el
equipo del Conservatorio.

5
Agrupaciones
musicales



BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE LA LIGUA

Biblioteca Pública N.º 43 "René Arabe-
na Williams"

La Biblioteca Municipal mantuvo su rol como **espacio de fomento lector y encuentro cultural**, enfrentando además importantes desafíos asociados al mejoramiento de su infraestructura.

MEJORAMIENTO INTEGRAL Y ANIVERSARIO

Durante 2025 se ejecutó el **Proyecto de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas**, que contempló la renovación completa del mobiliario y equipamiento, lo que implicó una **interrupción parcial del funcionamiento por aproximadamente 10 meses**. Pese a ello, la biblioteca continuó desarrollando actividades de extensión y vínculos con la comunidad educativa.

Asimismo, se celebró el **50º aniversario de la Biblioteca Municipal**, destacando su trayectoria al servicio de la lectura, la educación y la cultura local, con reconocimientos a usuarios destacados, establecimientos educacionales y actores culturales de la comuna.

Mejoramiento Integral de Infraestructura

Aspecto	Detalle
Programa	Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas
Tipo de intervención	Renovación de mobiliario y equipamiento
Período de ejecución	Año 2025
Impacto operativo	Funcionamiento limitado por aprox. 10 meses
Resultado	Biblioteca modernizada y reacondicionada
Monto del proyecto	\$49.535.875.

Gestión Cultural y Aniversario 50 Años

Indicador	Resultado 2025
Actividades culturales realizadas	25
Asistentes aproximados	1.500 personas
Cajas Viajeras a establecimientos	20
Funcionarias biblioteca	2
Presupuesto ejecutado	\$17.904.190
Aniversario institucional	50 años de la Biblioteca Municipal
Reconocimientos	Usuarios, lectores y colaboradores destacados

DATOS RELEVANTES

25

actividades culturales realizadas.

Aproximadamente

1.500

asistentes.

20

Cajas Viajeras para establecimientos educacionales.



UNIDAD DE DEPORTES

Durante el período 2025, el Departamento de Deportes desarrolló una **amplia y diversa agenda deportiva**, fortaleciendo el deporte formativo, recreativo y competitivo, con un fuerte énfasis territorial.



OFERTA DEPORTIVA Y DESPLIEGUE TERRITORIAL

La programación comunal considera **13 áreas temáticas**, entre **escuelas deportivas municipales y talleres**, con presencia en distintos sectores de la comuna, tanto urbanos como rurales. Este despliegue incluye, por ejemplo:

- Talleres de **zumba** en sectores como **Los Molles y La Higuera**.
- Escuelas de fútbol, básquetbol, ciclismo, gimnasia artística, rayuela, entre otras.
- Actividades recreativas para mujeres, personas mayores, niños y jóvenes.

CAMPEONATOS Y EVENTOS RELEVANTES 2025

Evento / Campeonato	Disciplina	Alcance
Copa Ciudad de La Ligua	Básquetbol	Nacional – Internacional
Campeonato Longotomita	Fútbol formativo	Comunal – Intercomunal
Campeonato Mes de la Mujer	Fútbol recreativo	Comunal
Campeonato Nacional de Rayuela	Rayuela	Nacional
Copa La Ligua	Gimnasia artística	Regional
Campeonato MTB	Ciclismo formativo	Comunal
Olimpiadas del Adulto Mayor	Multideportivo	Comunal
Corrida de Colores	Recreativa	Masiva – Comunal

ENFOQUE DE GESTIÓN

Estas iniciativas refuerzan el compromiso municipal con:

- El **acceso descentralizado al deporte**.
- La **formación de talentos deportivos locales**.
- La promoción del **bienestar físico, mental y social** de la comunidad.





BECAS DEPORTIVAS

El programa de Becas Deportivas Municipales constituye uno de los principales instrumentos de apoyo a deportistas destacados de la comuna:

88
BECAS RENOVANTES
VIGENTES.

Proyección de
25
NUEVAS BECAS

113 DEPORTISTAS
BENEFICIADOS PARA
2026 (*total estimado*).

Cada beca corresponde a un monto equivalente a
10 UTM,
apoyando la continuidad y proyección deportiva.



FOMENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO LOCAL

El desarrollo local constituye uno de los ejes estratégicos de la gestión municipal, orientado a fortalecer la economía comunal, mejorar la empleabilidad, apoyar a los pequeños productores y potenciar la identidad territorial de La Ligua. Durante el período 2025, este enfoque se materializó a través del trabajo articulado de la Agencia de Desarrollo Económico (ADE) y la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL), el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), la Oficina de Turismo y la consolidación de eventos estratégicos como Expo La Ligua, instancia emblemática para el fomento productivo, cultural y turístico de la comuna.



AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Durante 2025, la Agencia de Desarrollo Económico continuó impulsando una estrategia integral orientada a la diversificación productiva, el fortalecimiento del emprendimiento local y la generación de empleabilidad, con especial énfasis en sectores identitarios de la comuna como el rubro textil, artesanal, agrícola y de servicios.

Entre los hitos más relevantes destaca la histórica importación asociativa de lana desde Perú, gestionada íntegramente por el municipio a través de la ADE, beneficiando directamente a la Agrupación Textil Cultural y Turística de Valle Hermoso. Esta acción permitió asegurar el abastecimiento de materia prima de calidad a menor costo, fortaleciendo la competitividad del tejido liguano y resguardando una actividad productiva identitaria para la comuna. Asimismo, se desarrollaron iniciativas de promoción y comercialización textil en ferias regionales, desfiles de moda y eventos especializados.





De manera complementaria, la OMIL cumplió un rol clave en el ámbito de la empleabilidad local, fortaleciendo sus procesos de intermediación laboral, orientación a personas cesantes y vinculación con empresas.

PRINCIPALES ACCIONES ADE - OMIL 2025

Línea de acción	Descripción	Impacto territorial
Fomento productivo textil	Importación asociativa de lana y apoyo técnico a agrupaciones	Reducción de costos, fortalecimiento del rubro identitario
Promoción comercial	Participación en ferias, desfiles y eventos regionales	Posicionamiento del textil liguanu a nivel nacional
Intermediación laboral (OMIL)	Difusión de ofertas laborales y vínculo con empresas	Mejora de oportunidades de inserción laboral
Capacitación y empleabilidad	Cursos SENCE, orientación laboral y apoyo a cesantes	Fortalecimiento de competencias laborales



PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)

El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), ejecutado en convenio entre INDAP y la Ilustre Municipalidad de La Ligua, consolidó durante 2025 una intervención integral orientada al fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina. El programa brindó atención a 374 usuarios distribuidos en 26 localidades rurales de la comuna.

A través de un enfoque técnico y territorial, se desarrollaron visitas prediales, atenciones sociales, capacitaciones y acceso a instrumentos de fomento productivo.

Síntesis de cobertura y acciones PRODESAL 2025

Dimensión	Resultado relevante
Usuarios atendidos	374 agricultores y agricultoras
Localidades cubiertas	26 sectores rurales
Principales rubros	Hortalizas, flores, frutales, ganadería, conexos
Instrumentos de fomento	FOA, IFP y programas ganaderos
Actividades destacadas	Visitas técnicas, capacitaciones, giras técnicas

GRACIAS A PRODESAL

 **374**
Usuarios fueron atendidos

 En **26**
Localidades de la comuna

Impactos esperados de la intervención PRODESAL

Ámbito	Contribución al desarrollo local
Productivo	Aumento de productividad y resiliencia predial
Económico	Incremento de ingresos y reducción de intermediación
Social	Fortalecimiento del capital social rural
Territorial	Sostenibilidad y permanencia en el mundo rural

ACTIVIDADES Y ASISTENCIA TÉCNICA PRODESAL:

\$7.480.680
de aporte municipal, con más de **230** participaciones de usuarios en capacitaciones, seminarios y giras técnicas.

Actividades articuladas con servicios públicos: **100** usuarios beneficiados, sin costo para PRODESAL.

Asesoría técnica apícola especializada: **5** usuarios beneficiados, con **\$467.836** de aporte municipal.

Mercado Campesino: **17** usuarios participantes, con **\$591.000** de aporte municipal para apoyo a la comercialización.

HITOS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO:

Ceremonia IFP: **\$250.000** **35** usuarios (municipal)

DÍA DEL CAMPESINO:

75 usuarios **\$300.000** municipal **+ \$1.004.100** INDAP



TURISMO Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO LOCAL

Durante 2025, la Oficina de Turismo avanzó en la consolidación de una gestión turística planificada y articulada, destacando el inicio del PLADETUR, la vinculación con redes nacionales y el desarrollo de acciones de turismo social y promoción territorial.



Principales hitos de gestión turística 2025

Eje	Hito	Resultado
Planificación	Elaboración en curso del PLADETUR	Durante 2025 se inició la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Comunal (PLADETUR) de La Ligua, primer instrumento formal de planificación turística, con liderazgo de la Oficina de Turismo, que coordinó a la consultora, equipos municipales y actores locales para sentar bases técnicas para el desarrollo turístico sostenible de la comunal
Gestión responsable	Adhesión a acuerdos SERNATUR y Código ESCNNA-VT	Turismo ético y seguro
Promoción	Rutas de turismo social	Aumento de visitas y movimiento económico
Puesta en valor	Expo Turismo La Ligua 2025	La Expo Turismo La Ligua 2025, realizada los días 1 y 2 de noviembre, tuvo como objetivo relevar el patrimonio, la identidad local y la oferta turística y cultural de la comuna. El evento, coordinado por la Oficina de Turismo, reunió a cerca de 87 expositores, junto a una variada oferta gastronómica, actividades culturales y música en vivo con la participación de 13 artistas, convocando aproximadamente a 2.500 asistentes.





EXPO LA LIGUA: FOMENTO PRODUCTIVO, IDENTIDAD Y ENCUENTRO COMUNITARIO

Expo La Liga: fomento productivo, identidad y encuentro comunitario

La Expo La Liga 2025 se consolidó como una plataforma estratégica para el desarrollo local, fortaleciendo el fomento productivo, la identidad cultural, el turismo y la participación

comunitaria. Desarrollada en el Recinto Ferial El Rayado, con entrada liberada y una extensa programación, la feria permitió visibilizar el trabajo de emprendedores, productores y, especialmente, de los tradicionales textiles liguanos, reconocidos por su calidad y valor patrimonial.

Durante su realización, que se extendió por aproximadamente 42 días, entre el 18 de enero y el 28 de febrero de 2025, la Expo reafirmó su carácter como una de las ferias más extensas del país, congregando a más de 300 expositores del rubro textil, gastronómico y artesanal.

El evento contó con una nutrida programación artística, que incluyó la participación de destacados artistas nacionales y locales, tales como Los Vásquez, Arte Elegante,

Zúmbale Primo, Amerikan Sound, entre otros, además de diversas agrupaciones culturales, sumando decenas de presentaciones a lo largo del periodo.

La Expo registró una masiva asistencia de público durante todas sus jornadas con una afluencia estimada de decenas de miles de visitantes a lo largo del evento superando las expectativas iniciales, dinamizando la economía local y generando importantes espacios de encuentro y recreación para la comunidad.





MEDIO AMBIENTE







GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD

Durante **2025**, las áreas de **Medio Ambiente y Operaciones** cumplieron un **rol clave en el desarrollo sustentable de la comuna**, mediante un **trabajo coordinado** enfocado en la protección del entorno y el adecuado funcionamiento territorial. En este período, se impulsó la **gestión del reciclaje**, junto con **acciones de arborización urbana y limpieza de microbasurales**, además del **fortalecimiento de la educación ambiental en establecimientos educacionales**, generando **impacto comunitario y mayor conciencia ambiental**.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL COMUNAL

Uno de los principales hitos del período fue el **avance sostenido en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)**, encontrándose la Municipalidad de La Ligua en proceso de alcanzar el nivel de **"Excelencia Sobresaliente"**, integrando transversalmente el componente ambiental en la gestión municipal.

La planificación ambiental se estructuró sobre la **Estrategia Ambiental Comunal**, priorizando cuatro líneas estratégicas:

- Educación ambiental y participación ciudadana
- Gestión de residuos sólidos domiciliarios
- Conservación de la biodiversidad local
- Energías renovables y eficiencia energética



HITOS RELEVANTES EN MATERIA AMBIENTAL

Protección de Ecosistemas y Biodiversidad

HITO HISTÓRICO 2025



Declaración del Humedal Urbano Estuario de Los Molles, mediante Resolución Exenta N°9639 de fecha 31 de diciembre de 2025, convirtiéndose en el primer humedal urbano oficialmente reconocido en la comuna.

Además, se avanzó en:

- Elaboración del expediente técnico del **Sistema de Humedales de Pichicuy**.
- Participación en el **Plan de Conservación del sitio AZE Los Molles-Pichidangui**, protegiendo la especie *Eriosyce chilensis*.
- Desarrollo del proyecto **Parque Natural Comunitario Peumayén**, asociado al proyecto habitacional Bosque de La Ligua, reconocido como **referente regional de gobernanza ambiental participativa**.

GESTIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

La gestión de residuos continuó siendo una de las principales líneas de trabajo, reforzando la recolección, fiscalización y educación ambiental, especialmente en sectores costeros y de alta afluencia turística.

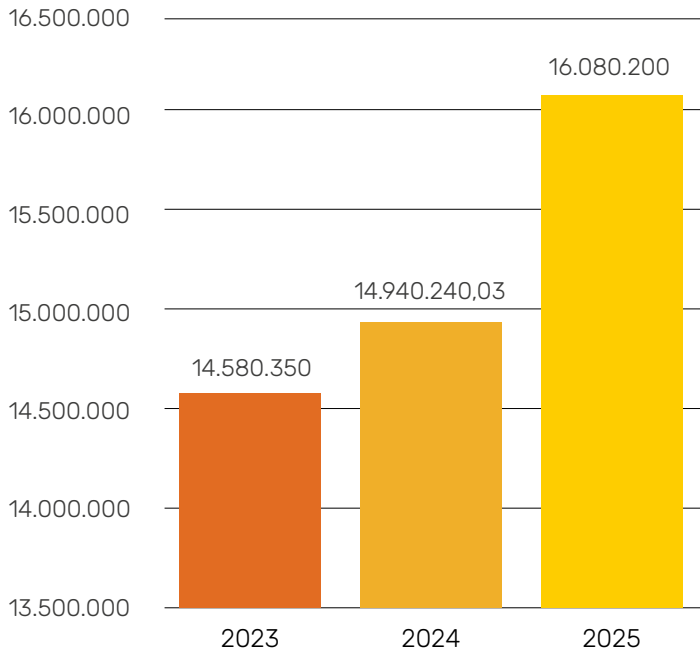
Resultados destacados 2025:

Indicador	Resultado
Residuos sólidos domiciliarios dispuestos	16.080,2 toneladas
Operativos de retiro de voluminosos	74 operativos (jul-dic)
Residuos voluminosos retirados	237.220 kg
Aumento de frecuencia de operativos	+308%
Tiempo de espera para operativos	De 1 año a máx. 3 semanas

INCORPORACIÓN DEL CAMIÓN MULTIPROPÓSITO

Municipal marcó un punto de inflexión en la capacidad operativa, eliminando listas de espera y fortaleciendo la confianza comunitaria.

Residuos sólidos municipales llevados a relleno sanitario desde 2023 a 2025 (kg)



EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el año se ejecutaron talleres, capacitaciones y acompañamiento comunitario, destacando:

- Apoyo a establecimientos educacionales en el proceso **SNCAE**.
- Talleres comunitarios con enfoque territorial.
- Acompañamiento técnico a la ciudadanía en observaciones al **SEIA**.

Estas iniciativas permitieron avanzar hacia una **ciudadanía ambientalmente informada y activa**.

ENERGÍA Y SEGURIDAD HÍDRICA

- Mejoramiento de la **planta de ósmosis inversa de La Ballena**, asegurando el suministro de agua en sectores costeros.
- Inicio de gestiones para licitar la **Estrategia Energética Local**, que orientará el desarrollo energético comunal.





GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

Rol Estratégico del Departamento

El Departamento de Operaciones constituye el **brazo operativo del municipio**, respondiendo diariamente a requerimientos comunitarios, emergencias, mantención de infraestructura pública y apoyo logístico a programas municipales.

Durante 2025, el Departamento brindó cobertura **urbana, rural y costera**, actuando de manera permanente y en coordinación con otras unidades municipales y servicios públicos.

Principales Líneas de Acción

- Mantención de espacios públicos y áreas verdes.
- Reparación de calles y caminos rurales.
- Manejo de microbasurales y limpieza comunal.
- Entrega de agua potable a sectores sin red (aprox. **250 familias**).

- Operación de camiones limpia fosas en toda la comuna.
- Apoyo a emergencias climáticas y Plan Invierno 2025.
- Apoyo logístico a actividades municipales, plan verano, culturales, deportivas y electorales.

Trabajo en Terreno y Cobertura Operativa

Resumen de acciones ejecutadas en 2025:

Tipo de intervención	Cantidad
Limpieza de microbasurales	150 operativos
Atenciones vía Depto. Social	520
Apoyo a instituciones públicas	620
Apoyo a actividades municipales	680
Trabajos menores y mantenciones	2.530
Proyectos internos ejecutados	80

Estas cifras reflejan una **alta demanda operativa**, respondida con recursos propios, personal municipal y equipamiento disponible.

Emergencias y Temporada Estival

Durante el verano 2025, el Departamento concentró esfuerzos en los sectores de **Los Molles y Pichicuy**, ejecutando:

- Reposición de alumbrado público.
- Habilitación de dependencias para personal y apoyo a Carabineros.
- Limpieza de acumulación de aguas y microbasurales.
- Mantención de caminos y miradores costeros.

Asimismo, se ejecutó de forma efectiva el **Plan de Emergencia e Invierno**, respondiendo a eventos climáticos, colapsos de matrices y retiro de árboles caídos.





TRABAJO ARTICULADO MEDIO AMBIENTE – OPERACIONES

Uno de los aspectos más relevantes de la gestión 2025 fue la **articulación operativa entre Medio Ambiente y Operaciones**, especialmente en:

- Limpieza y erradicación de microbasurales.
- Operativos de residuos voluminosos y puntos limpios móviles.
- Respuesta a emergencias ambientales.
- Recuperación y habilitación de espacios públicos.

Este trabajo conjunto permitió **optimizar recursos, reducir tiempos de respuesta** y maximizar el impacto territorial de las intervenciones municipales.

La gestión integrada de los Departamentos de **Medio Ambiente y Operaciones durante el año 2025** evidencia un municipio presente en el territorio, con una mirada estratégica orientada al **desarrollo sostenible, la protección ambiental, la respuesta oportuna a emergencias** y la **mejora concreta de la calidad de vida de la comunidad**.

Los hitos alcanzados, particularmente en certificación ambiental, protección de humedales, fortalecimiento de la gestión de residuos y alta cobertura operativa, constituyen una base sólida para proyectar nuevas mejoras y desafíos para el año 2026.





PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO COMUNAL

Durante el último período de gestión, el municipio ha impulsado una mirada estratégica del desarrollo comunal, avanzando de manera decidida en instrumentos fundamentales de planificación territorial y sectorial. Estos esfuerzos buscan ordenar el crecimiento de la comuna, fortalecer su vocación turística y sentar las bases de un desarrollo más equitativo, sostenible y con identidad local.

PLAN REGULADOR COMUNAL (PRC)

A **diciembre de 2025**, la actualización del **Plan Regulador Comunal de La Ligua** se encontraba en su **etapa final**, con el expediente técnico correctamente ingresado y en revisión por el **Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)**. En abril de 2026, el proceso alcanzó un **hito relevante** al obtener el **Informe Favorable de la SEREMI MINVU**, mediante Ordinario N° 261, lo que significó la **validación técnica del instrumento**.

El nuevo PRC tiene como objetivo **ordenar el crecimiento comunal**, estableciendo **normas claras** en materia de usos de suelo, edificación, estructura vial y protección de áreas de valor ambiental, patrimonial y urbano, abordando problemáticas históricas como la **expansión urbana desregulada**, el

déficit de espacios públicos y las **dificultades de movilidad**.

Asimismo, el instrumento incorpora **criterios de sustentabilidad, accesibilidad universal e integración territorial**, permitiendo proyectar un **desarrollo más equilibrado** entre lo urbano y lo rural, y otorgando **mayor certeza para la inversión pública y privada**.

El proceso contempló diversas instancias de participación ciudadana, fortaleciendo la **legitimidad social** del plan y permitiendo avanzar hacia un **Plan Regulador moderno, actualizado y coherente con los desafíos actuales de la comuna**.

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO COMUNAL (PLADETUR)

Durante el período, se avanzó en la elaboración del **Plan de Desarrollo Turístico Comunal (PLADETUR)**,



**INFORME
FAVORABLE SEREMI
MINVU**





concebido como un **instrumento estratégico** para potenciar el turismo como eje de desarrollo local, diversificación económica y **generación de empleo**.

El proceso se caracterizó por una **alta participación ciudadana**, a través de talleres con actores locales, emprendedores, organizaciones sociales, representantes del comercio, la artesanía, la cultura y comunidades de los distintos sectores de la comuna. Estas instancias permitieron **rescatar la identidad territorial de La Ligua**, poniendo en valor su patrimonio natural, cultural y productivo, como el **borde costero**, las tradiciones liguanas, la **artesanía**,

la gastronomía local y los **paisajes del valle y la precordillera**.

El PLADETUR orienta el desarrollo turístico hacia un **modelo sostenible**, fortaleciendo la **gobernanza local**, mejorando la calidad de la oferta turística, promoviendo la **formalización de servicios** y articulando proyectos con **organismos públicos y privados**.

Este instrumento permitirá alinear futuras iniciativas con los **lineamientos regionales y nacionales de turismo**, posicionando a La Ligua como un **destino con identidad propia**, preparado para recibir visitantes durante

todo el año y generar **beneficios directos para la comunidad local**.

REACTIVACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

Considerando la necesidad urgente de actualizar el principal instrumento de planificación estratégica de la comuna, y dado que el Plan de Desarrollo Comunal vigente se encontraba desactualizado, con fecha **20 de noviembre de 2025** se dictó el **Decreto Alcaldicio N.º 9105**, mediante el cual se **instruyó el inicio del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de La Ligua para el período 2026–2030**.

Dicho decreto definió los lineamientos generales para el desarrollo de este proceso, contemplando la **formación de un Equipo Gestor Municipal del PLADECO**, el cual tendrá por propósito conducir técnica y participativamente la elaboración de este instrumento, orientado a definir una visión compartida de desarrollo y a establecer objetivos estratégicos para el progreso social, económico y territorial de la comuna en el período 2026–2030.





GESTIÓN ANUAL RESPECTO AL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El principal hito de la gestión de la Municipalidad de La Ligua durante el año 2025 fue la promulgación, en octubre de ese año, del Plan Comunal de Seguridad Pública 2025-2029, resultado de un trabajo articulado entre el municipio, el Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP) y diversos actores institucionales, con un énfasis en la participación y escucha ciudadana. Este logro permitió consolidar una planificación estratégica de mediano plazo, orientada a abordar de manera pertinente las problemáticas de seguridad del territorio.

El CCSP, creado en el marco de la Ley N.º 20.965, cumple un rol fundamental como órgano consultivo del alcalde y como instancia de coordinación interinstitucional a nivel comunal, integrando a representantes del municipio, instituciones de seguridad y justicia, servicios públicos y la sociedad civil. Durante el año 2025, el Consejo mantuvo una labor activa y permanente, con una asistencia promedio del 67,56%, lo que refleja el compromiso de sus integrantes y permitió avanzar en la definición de estrategias comunales, la priorización de delitos y la caracterización de fenómenos delictuales relevantes para La Ligua. Este trabajo fortaleció la gobernanza local en seguridad y fue clave para la elaboración y posterior decreto del Plan Comunal de Seguridad Pública 2025-2029, consolidando una gestión coordinada, participativa y orientada al bienestar de la comunidad.



ASISTENCIA A REUNIONES DURANTE EL PERÍODO 2025

CARGO	ASIS- TENCIA	%
Alcalde	9	100
Delegado Presi- dencial Regional / Provincial	9	100
Concejales	8	88,8
Concejala	8	88,8
Carabineros	9	100
Policía de Investigaciones	8	88,8
Fiscal Adjunto	0	0
COSOC – Sr. Alejandro Opazo	4	44,4
COSOC – Sra. Margarita Villagrán	4	44,4
Secretario Ejecutivo	9	100
Gendarmería	3	33,3
Servicio Nacional de Menores	2	22,2
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol Comunal	8	88,8
Servicio Agrícola y Ganadero	0	0
Total reuniones ordinarias	9	

(Fuente: Secretaría Municipal)



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

En coherencia con el trabajo estratégico desarrollado por el Consejo Comunal de Seguridad Pública durante el año 2025 y con la promulgación del Plan Comunal de Seguridad Pública 2025–2029, la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de La Ligua se consolidó como la unidad clave para su implementación operativa, orientando su gestión al fortalecimiento de la prevención del delito, la mejora de la percepción de seguridad y el aumento de la presencia municipal en el territorio. A través de acciones preventivas, coordinación interinstitucional y apoyo a la labor policial, la Dirección materializó los lineamientos definidos por el Consejo, destacando la implementación del Plan Municipal de Seguridad Verano 2025–2026, diseñado para responder al aumento de la población flotante y a la mayor demanda de seguridad en el borde costero, asegurando así intervenciones concretas y pertinentes para la comuna.

PLAN MUNICIPAL DE SEGURIDAD VERANO 2025–2026

REFUERZO DE LA SEGURIDAD EN EL PERIODO DE MAYOR DEMANDA COMUNAL

Considerando el incremento sostenido de visitantes durante la temporada estival, la Municipalidad implementó un **Plan Especial de Seguridad de Verano**, con una inversión aproximada de **\$182 millones**, orientado a reforzar la prevención del delito, el control de incivildades y la atención permanente de requerimientos ciudadanos en los sectores de mayor concurrencia turística.





IMPACTO DEL PLAN VERANO EN LA GESTIÓN DE SEGURIDAD

La implementación del Plan Municipal de Seguridad Verano 2025-2026 permitió:

- > Aumentar de forma significativa la **presencia municipal en seguridad en el borde costero**.
- > Fortalecer la **prevención del delito y el control de incivildades** durante el periodo estival.
- > Mejorar la **percepción de seguridad de vecinos, comerciantes y visitantes**.
- > Consolidar el **rol preventivo de la seguridad municipal como complemento a la labor policial**.

SEGURIDAD DURANTE TODO EL AÑO

Junto con el Plan Verano, la Dirección de Seguridad Pública mantuvo un **despliegue permanente durante todo el año 2025** en los sectores urbanos y rurales de la comuna, mediante patrullajes preventivos, fiscalizaciones, monitoreo por cámaras y trabajo comunitario, focalizando la intervención en sectores prioritarios definidos a través de diagnósticos territoriales y coordinación interinstitucional.

Este trabajo permitió avanzar en una **tendencia a la disminución de delitos e incivildades**, especialmente en aquellos que generan mayor preocupación ciudadana.

ESTACIONES DE SEGURIDAD MUNICIPAL 24/7

Uno de los hitos más relevantes del Plan Verano fue la **implementación de tres estaciones de seguridad municipal con funcionamiento permanente**, ubicadas estratégicamente en:

- > Los Molles
- > La Ballena
- > Pichicuy

Estas estaciones operaron **24 horas al día, los 7 días de la semana**, permitiendo mantener patrullaje preventivo continuo, atención directa a vecinos

y visitantes, respuesta oportuna ante emergencias y **apoyo constante a Carabineros de Chile**, fortaleciendo la presencia institucional del Estado en el borde costero.

REFUERZO DE PERSONAL Y EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO

El Plan Verano contempló un **refuerzo significativo de recursos humanos y logísticos**, incorporando:

Personal municipal destinado exclusivamente a labores preventivas durante la temporada estival.

- > **3 cuatrimotos**, orientadas al patrullaje en playas y sectores de difícil acceso.
- > **2 bicicletas con asistencia eléctrica**, para fortalecer el patrullaje de proximidad y el contacto directo con la comunidad.
- > **Uniformes institucionales identificatorios**, que mejoraron la visibilidad, el reconocimiento del personal y la percepción de orden y seguridad.

Este despliegue permitió **ampliar la cobertura territorial**, especialmente en horarios nocturnos y zonas de alta concentración de personas.



RESUMEN EJECUTIVO

DATOS DUROS SEGURIDAD PÚBLICA 2025

GESTIÓN Y COBERTURA



- Cobertura territorial comunal: **urbana y rural**
- Localidades con presencia permanente: La Ligua urbana, Valle Hermoso, Placilla, Pullally, Quebrada del Pobre, Los Molles, Pichicuy y La Ballena.



RECURSOS HUMANOS



Dotación total Dirección de Seguridad Pública: **27** funcionarios

- 6 Inspectores de Seguridad Pública
- 21 funcionarios de apoyo a la seguridad
- Refuerzo con horas extraordinarias en eventos masivos, fiscalizaciones nocturnas y temporada estival.

INVERSIÓN RELEVANTE



- Programa Apoyo a la Seguridad Pública: **\$134.296.988**
- Central de Televigilancia Comunal (fondos regionales): **\$52.000.000**
- Plan Municipal de Seguridad Verano 2025-2026: **\$182.000.000**

EQUIPAMIENTO OPERATIVO

-  **2** camionetas de patrullaje
-  **1** automóvil operativo
-  **4** motocicletas todo terreno
-  **3** cuadrimotos (Plan Verano)
-  **2** bicicletas eléctricas (Plan Verano)

RESULTADOS EN SEGURIDAD



(Comparación 2024-2025)

Incivildades:

2024: **403**
↓
2025: **386**

(-4,2%)

Robos violentos:

2024: **83**
↓
2025: **71**

(-14,5%)

Delitos contra la propiedad:

2024: **625**
↓
2025: **616**

(-1,4%)

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL



- Consejo Comunal de Seguridad Pública con sesiones mensuales
- Trabajo conjunto con Carabineros, PDI, Fiscalía, Delegación Presidencial, Gendarmería y programas preventivos.



UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

Gestión 2025 – Síntesis

Durante el año 2025, la Municipalidad de La Ligua, a través de la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres, fortaleció su capacidad de **prevención, planificación y respuesta**, abordando emergencias en un territorio que comprende **36 localidades** urbanas y rurales.

EMERGENCIAS ATENDIDAS

- > Incendios forestales y estructurales con afectación cercana a zonas habitadas.
- > Declaración de Alertas Rojas comunales y activación del Sistema de Alerta de Emergencia (SAE) para evacuaciones preventivas.
- > Emergencias por eventos climáticos extremos, con afectación de conectividad vial.



INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Plan Comunal de Gestión de Riesgos de Desastres 2025-2028

- > 100% aprobado técnicamente por SENAPRED
- > Decreto Alcaldicio N°4546 (27-05-2025)
- > Aborda 4 riesgos prioritarios: sismo-tsunami, incendios forestales, inundaciones y remoción en masa.

Plan Comunal de Emergencia

- > 100% aprobado por SENAPRED
- > Aprobado por COGRID
- > Decreto Alcaldicio N°7693 (23-09-2025)

Coordinación y respuesta

- > Constitución formal del COGRID Comunal, integrando servicios públicos y de emergencia.

- > Coordinación permanente con SENAPRED, CONAF, Bomberos y Delegación Presidencial.
- > Apoyo social a familias afectadas mediante Departamento Social y áreas operativas municipales.

Prevención y preparación

- > Simulacro Regional de Sismo y Tsunami (02-10-2025):
- > Más de 2.000 personas evacuadas

- > 100 nuevas señaléticas de evacuación instaladas
- > Participación de autoridades regionales y nacionales

RESULTADO

Durante 2025, la comuna La Ligua consolidó una gestión del riesgo moderna, con planificación vigente, respuesta oportuna ante emergencias reales y énfasis en la protección de la vida y la seguridad de la comunidad.



PLAN COMUNAL DE EMERGENCIA APROBADO





DATOS DESTACADOS:

INCENDIO "HUAQUÉN 3":

- 8 hectáreas afectadas
- 8 brigadas y 3 técnicos CONAF
- 3 aeronaves
- Activación de SAE



INCENDIO LA FORESTA - QUEBRADILLA:

- 150 hectáreas aprox. afectadas
- Alerta Roja para La Ligua y Zapallar
- Evacuación preventiva de sectores poblados

INFRAESTRUCTURA DE APOYO:

- 1 piscina de 75 m³
(Los Hornos)
- 2 piscinas de 10 m³
(Alto Pichicuy)



LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN

Durante el período 2025, la Municipalidad de La Ligua desarrolló una gestión municipal integral orientada al fortalecimiento del desarrollo territorial, la mejora de la calidad de vida de la comunidad y la reducción de brechas históricas presentes en la comuna, tanto en sectores urbanos como rurales y costeros.

Esta gestión se ha expresado no solo a través de la ejecución y promoción de proyectos de inversión pública, sino también mediante un conjunto de gestiones estratégicas relevantes, vinculadas al ordenamiento urbano, la regularización territorial, la planificación comunal y la articulación con servicios públicos del Estado, que resultan fundamentales para habilitar condiciones de desarrollo futuro.

De esta manera, la acción municipal ha combinado obras concretas, proyectos en desarrollo, iniciativas con financiamiento asignado y procesos de coordinación interinstitucional, consolidando una gestión responsable, planificada y enfocada en avanzar hacia una comuna más integrada, equitativa y con mejores oportunidades para sus habitantes.

En este contexto, resulta especialmente relevante destacar el enfoque multies-

calar y participativo que ha orientado la gestión comunal, incorporando la visión de los territorios y sus comunidades en la definición de prioridades y proyectos. Este trabajo ha permitido no solo responder a necesidades urgentes, sino también proyectar intervenciones con sentido de permanencia, promoviendo la recuperación de espacios públicos, el fortalecimiento de la identidad local y el desarrollo sostenible. Así, la Municipalidad ha avanzado en

consolidar una planificación que articula inversión, participación y visión de futuro, sentando bases sólidas para el crecimiento equilibrado de la comuna.





RESUMEN GENERAL DE INVERSIÓN MUNICIPAL 2025

Obras Ejecutadas

2.666.966.239

Obras PAVI-PAR gestión
Municipal /ejecución
SERVIU

\$758.808.000

Obras en Ejecución

\$1.552.731.908

Iniciativas
Elegibles / RS

\$1.345.249.752

Iniciativas de Inversión
en Postulación

\$4.611.956.722

Obras en Licitación

\$5.296.667.174





OBRAS EJECUTADAS 2025		
Nombre de proyecto	Línea de financiamiento	Monto
Reposición de Luminarias Públicas, sector Valle Hermoso	FNDR	\$612.705.000
Construcción Pavimentación y Muros de Contención Calle Bellavista y Pasaje Raúl Sanchez	PDZR	\$857.291.000
Adquisición Camión Multipropósito	CIRCULAR 33	\$248.272.000
Mejoramiento Plaza y Paseo Estación	PMU IRAL	\$116.177.000
Reposición Vereda Oriente Calle P. Polanco	PMU IRAL	\$131.827.249
Mejoramiento Diversas Calle, Comuna de La Ligua	MUNICIPAL	\$259.817.951
Modificación de Red de Agua Potable en Calle Lihuen	MUNICIPAL	\$25.000.000
Adquisición e instalación de Módulos para el Programa Plan Verano	MUNICIPAL	\$180.940.000
Mejoramiento de la Calle Avenida Los Pescadores, Los Molles	MUNICIPAL	\$64.936.039
Mejoramiento Borde Costero, Los Molles	MUNICIPAL	\$170.000.000
		\$2.666.966.239



*OBRAS EJECUTADAS 2025 / GESTION MUNICIPAL

Nombre de proyecto	Linea de financiamiento	Monto
Proyecto de Pavimentación Veredas Pasaje Añañuca	PAVI-PAR	\$27.882.000
Proyecto de Pavimentación Veredas Pasaje Petunia	PAVI-PAR	\$26.037.000
Proyecto de Pavimentación Veredas Pasaje Azalea	PAVI-PAR	\$37.268.000
Proyecto de Pavimentación Veredas Pasaje Lilén	PAVI-PAR	\$29.894.000
Proyecto de Pavimentación Pasaje Raúlí	PAVI-PAR	\$22.194.000
Proyecto de Pavimentación Veredas Calle Teniente Merino	PAVI-PAR	\$61.986.000
Proyecto de Pavimentación Pasaje Guayacán, sin nombre, 1,2,3 y 4	PAVI-PAR	\$71.585.000
Proyecto de Pavimentación Calle 19 de Junio	PAVI-PAR	\$144.586.000
Proyecto de Pavimentación Calle Pichicuy	PAVI-PAR	\$76.102.000
Proyecto de Pavimentación Calle Los Molles	PAVI-PAR	\$164.483.000
Proyecto de Pavimentación El Grisol	PAVI-PAR	\$33.309.000
Proyecto de Pavimentación Sargento Aldea	PAVI-PAR	\$63.482.000

* En el Programa de Pavimentos Participativos, el municipio lidera la postulación, gestión y desarrollo de los proyectos de Pavimentación Participativa, incluyendo los diseños de ingeniería y el acompañamiento a los vecinos. El SERVIU financia mayoritariamente el programa y se encarga de la licitación y fiscalización de las obras.

\$758.808.000



**PAVI-PAR
2025**

**12
OBRAS
EJECUTADAS**



OBRAS EN EJECUCIÓN 2025

Nombre de proyecto	Línea de financiamiento	Monto
Actualización Plan Regulador Comunal	FNDR	\$229.490.000
Diagnostico Plan de Desarrollo Turístico	FNDR	\$81.129.000
Construcción Sede Comunitaria Villa Ángel Custodio Flores	FRIL	\$59.256.000
Construcción Centro Comunitario Wisconsin	FRIL	\$127.068.263
Construcción Centro Integral Municipal	FRIL	\$155.495.391
Reposición Escalera Manuel Montt y Pasaje Julio Montt	FRIL	\$192.135.193
Construcción Sede Comunitaria EL Cobre y Mirando El Futuro	FRIL	\$175.822.269
Construcción uniones domiciliarias y acometidas de alcantarillado en calle amazonas, Sector Placilla	MUNICIPAL	\$65.000.000
Construcción Sede de Emergencia Provisoria	MUNICIPAL	\$53.551.236
Diseño Reposición de Pavimento de Calle Diego Portales, Calle Papudo, Calle Luis Cruz Martínez, Calle Luis Fara Da Berta	MUNICIPAL	\$77.855.000
Diseño de Pavimentación de aceras y pasajes, Barrio La Quebradas	MINVU	\$48.075.750
Servicio de Urgencias Rural Posta Las Parcelas, Longotoma	MUNICIPAL	\$110.000.000
Mejoramiento Salón Domingo Ortiz de Rozas y Conservatorio Iris Basáez Fernández	MUNICIPAL	\$149.414.806
Servicio Extraordinario de Limpieza de caminos, basurales, quebradas y retiro de ramas y residuos no domiciliarios	MUNICIPAL	\$33.439.000
Servicio Extraordinario de Limpieza de caminos, basurales, quebradas y retiro de ramas y residuos no domiciliarios		\$33.439.000
		\$1.557.731.908



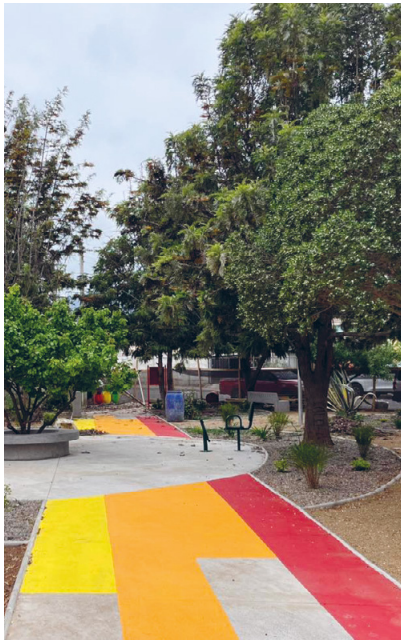
La escalera Manuel Montt conecta el centro con la parte alta, integrando iluminación, pórticos y acero corten que le dan identidad. Su continuidad en un pasaje con áreas verdes refuerza este eje peatonal.

INICIATIVA DE INVERSIÓN ELEGIBLES / RS 2025		
Nombre de proyecto	Línea de financiamiento	Monto
Reposición Luminarias Públicas en Quinquimo, Placilla, La Chimba	FNDR	\$366.591.000
Construcción Pavimentación y Muros de Contención Calle 5 Sur	PDZR	\$467.230.649
Recinto Comunitario Av. Cementerio	FNDR	\$321.011.000
Construcción de Pavimentación Pasaje 8 Sur Interior	SUBDERE	\$40.431.849
Construcción de Pavimentación Pasaje Nueva 2 Sur	SUBDERE	\$74.161.102
Extensión de redes Públicas de Alcantarillado para calle Polanco	IRAL	\$75.824.152
		\$1.345.249.752

INICIATIVAS DE INVERSIÓN EN POSTULACIÓN 2025		
Nombre de proyecto	Línea de financiamiento	Monto
Adquisición camionetas de bomberos	CIRCULAR 33	\$286.888.747
Adquisición de Flota vehicular municipal	CIRCULAR 33	\$275.497.564
Conservación gimnasio municipal	CIRCULAR 33	\$841.597.876
Calle Condell	PAVI-PAR	\$99.841.000
Aceras Calle 1 Poniente	PAVI-PAR	\$133.205.000
Calle 3 de Junio	PAVI-PAR	\$88.373.000
Calle Las Araucarias	PAVI-PAR	\$231.902.000
Aceras Calle 19 de Junio	PAVI-PAR	\$78.011.000
Calle San José de la Dehesa	PAVI-PAR	\$234.115.000
Construcción Centro de Desarrollo Comunitario Local BIP: 40076751-0	FRIL / MUNICI- PALIDAD	\$337.028.809
Construcción Espacio de Bienestar y Comunidad BIP: 40076757-0	FRIL	\$337.020.726
Etapas Estudio Preinversional	FNDR	\$241.078.000
Construcción Sistema de Alcantarillado Sector Valle hermoso Comuna de La Ligua BIP 40076092-0		
Etapas Ejecución: Construcción Sistema Fotovoltaico ONGRID Descuento Remoto SSR Valle Hermoso. BIP 40077142-0	FNDR	\$713.554.000
Etapas Ejecución: Construcción Sistema Fotovoltaico ONGRID de Propiedad Conjunta SSR La Ligua. BIP 40077161-0	FNDR	\$713.844.000
		\$4.611.956.722



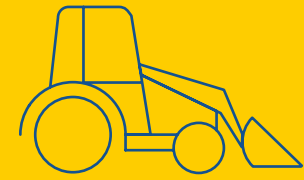
PROYECTOS DE INVERSIÓN COMUNAL





OBRAS EN LICITACIÓN 2025

Nombre de proyecto	Línea de financiamiento	Monto
Construcción Red de Alcantarillado del Sector Placilla/ La Chimba	FNDR	\$4.556.253.000
Reposición 3° Compañía Bomberos	FNDR	\$119.421.000
Construcción y Revitalización de Área Recreativa Valle Hermoso	FRIL	\$77.535.083
Construcción Sede Comunitaria La Higuera	FRIL	\$96.279.014
Reposición Pasto Sintético, Estadio La Ligua	SUBDERE	\$168.571.510
Obras de Pavimentación y Cierre Perimetral, Población Los Paltos	SUBDERE	\$113.650.661
Construcción Obras Exteriores Museo Municipal AQT	PMU IRAL	\$115.356.906
Diseño Espacios Públicos	MUNICIPAL	\$49.600.000
		\$5.296.667.174



**MÁS DE
MM\$ 5.000
EN OBRAS EN
LICITACIÓN**



OTRAS GESTIONES RELEVANTES DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Regularización Urbana

Gestión	Descripción	Estado
Regularización Loteo La Dehesa de Pichicuy	Regularización de 122 sitios en 16 manzanas wLey N°20.234, habilitando inversión pública futura y servicios básicos	Ingresado diciembre 2025

GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL – VIALIDAD

Gestión	Institución Relacionada	Estado
Enrolamiento de 6 vías en Villa Nahuel, sector La Higuera.	Dirección de Vialidad – MOP	Proyecto formulado e incorporado en cartera MOP 2026
“Conservación Periódica por Administración Directa, Rutas Código 65D30249 y 65S31767, Comuna de La Ligua, Provincia de Petorca, Región de Valparaíso”.	Dirección de Vialidad – MOP	En proceso de firma de convenio

GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL – SALUD

Línea de Gestión	Descripción	Estado
Proyecto Mamógrafo	Gestiones para fortalecimiento diagnóstico comunal	En desarrollo
Proyecto Escáner	Coordinación con sector salud	En desarrollo
Mejoramiento Postas Rurales	Estudios e insumos para red asistencial	En desarrollo

GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL – BIENES NACIONALES

Gestión	Objetivo	Estado
Coordinación con Bienes Nacionales	Coordinar la demanda de atención.	Mas de 200 personas atendidas a a la fecha.



OFICINA DE LA VIVIENDA

Durante el año 2025, la Oficina Municipal de Vivienda de la Ilustre Municipalidad de La Ligua desarrolló una gestión integral orientada a facilitar el acceso a soluciones habitacionales, mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas existentes y fortalecer la infraestructura comunitaria de la comuna.

El trabajo se centró principalmente en la formulación, postulación, ejecución y fiscalización de proyectos financiados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), a través de los programas DS N°10 Habitabilidad Rural y DS N°27 Mejoramiento de Vivienda y Barrios, además de iniciativas complementarias vinculadas a licitaciones, regularización de la propiedad, fiscalización técnica y apoyo a comunidades organizadas.

Durante el período, se logró la aprobación y ejecución de proyectos de construcción en sitio residente, mejoramiento de viviendas, recuperación de espacios públicos y edificación comunitaria, junto con la gestión de licitaciones de infraestructura sanitaria y habitacional. Asimismo, la Oficina cumplió un rol técnico relevante como entidad patrocinante, contraparte técnica y apoyo en estudios de

títulos, recepciones de obras y trámites ante organismos sectoriales.

Estas acciones permitieron beneficiar directamente a familias urbanas y rurales de la comuna, mejorar espacios públicos y comunitarios, y avanzar en procesos de regularización y planificación territorial, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo urbano y social de La Ligua.

PROGRAMA DS N°10/2015

Construcción en sitio residente

Ítem	Cantidad / Monto
Proyectos aprobados con asignación de recursos (2025)	23
Proyectos aprobados en espera de asignación de recursos	7
Total proyectos aprobados	30
Monto total subsidios (UF)	UF 38.639

(Fuente Unidad de Vivienda)



SUBSIDIOS APROBADOS PROGRAMA DS N°27 /2016

Mejoramiento de vivienda

Ítem	Cantidad / Monto
Viviendas aprobadas con subsidio (2025)	3
Monto total subsidios (UF)	UF 479

(Fuente Unidad de Vivienda)





SUBSIDIOS APROBADOS PROGRAMA DS N°27 /2016

Espacios públicos recuperados y/o construidos

Estado	Nombre del proyecto	Inversión total (UF)
Ejecutado 2025	Mejoramiento Área Verde – JJVV Tiro al Blanco, La Ligua	UF 3.890
Ejecutado 2025	Mejoramiento Área Verde – JJVV Villa Los Lagos, La Ligua	UF 3.890
Ejecutado 2025	Mejoramiento Área Verde – JJVV Villa Fértil, La Ligua	UF 3.890
Ejecutado 2025	Mejoramiento Área Verde – Concejo Vecinal Entre Cerros, La Ligua	UF 3.890
En ejecución	Centro Comunitario de Emergencias La Cantera	UF 9.548,66
Postulado 2025 / ejecución 2026	Mejoramiento Edificación Comunitaria – JJVV El Rayado	UF 3.333
Postulado 2025 / ejecución 2026	Mejoramiento Área Verde – JJVV El Arrayán	UF 3.890
Postulado 2025 / ejecución 2026	Mejoramiento Área Verde – Club Adulto Mayor Vida Nueva	UF 3.890

(Fuente Unidad de Vivienda)



Banca de materiales

Ítem	Resultado
Ayudas entregadas	27
Monto total ejecutado (UF)	UF 1080

(Fuente Unidad de Vivienda)





LICITACIONES GESTIONADAS POR LA OFICINA MUNICIPAL DE VIVIENDA – AÑO 2025

ID Licitación	Nombre del proyecto	Monto	Estado
2784-22-LE25	Modificación Red de Agua Potable Calle Lihuen, La Ligua	\$21.551.886	Terminada
2784-15-LE25	Construcción Uniones Domiciliarias y Acometidas de Alcantarillado Calle Amazonas, Sector Placilla	\$64.974.769	En ejecución
2784-25-LQ25	Construcción Viviendas DS N°10/2015 en Sitio Residente, comuna de La Ligua	UF 3.505	En ejecución

Observación: No se indica monto UF asociado a las licitaciones en los antecedentes revisados.



30
SUBSIDIOS
APROBADOS
UF 38.639



RESUMEN DE ACTOS Y RESOLUCIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se informa un compendio de las auditorías, sumarios administrativos y procesos judiciales en los que la Ilustre Municipalidad de La Ligua es parte y que actualmente se encuentran en tramitación, así como de las principales observaciones formuladas por la Contraloría General de la República en el ejercicio de sus atribuciones, vinculadas a la gestión municipal, pudiéndose señalar lo siguiente:

AUDITORÍAS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL

Se presenta un resumen de auditorías realizadas por la Dirección de Control durante el año 2025.

Auditoria	Resolución
1.-Movilización	Terminado con observaciones:
-Fiscalización selectiva de vehículos municipales.	Ausencia de bitácora vehicular.
	Piquete en parabrisas.
	Reemplazo de un espejo quebrado.
	Cambio de aceite.
2.-Auditoria Coordinada con la Contraloría General de la República Sobre el proceso de Recuperación y reembolso de licencias médicas: a las dependencias municipales, salud y educación.	Terminada y pre informe subido a la plataforma de la CGR. Se solicitó información a la DAF y sus servicios traspasados, entregando documentación de distintos formatos lo que imposibilitó realizar una toma de muestra y revisión minuciosa. Solo se logró detectar que no cuentan con manuales de procedimientos que regulen esta materia. Informe Final en proceso de ser entregado.

(Fuente: Dirección de Control Municipal)



SUMARIOS ADMINISTRATIVOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS

Se presenta un resumen los sumarios administrativos e investigaciones sumarias realizadas al interior de la Municipalidad durante el año 2025.

1487	10/02/2025	sumario	4602	29/05/2025	sumario
1545	11/02/2025	sumario	5466	16/06/2025	sumario
1656	14/02/2025	sumario	5625	23/06/2025	sumario
1760	19/02/2025	sumario	5816	30/06/2025	sumario
1761	19/02/2025	sumario	6042	04/07/2025	sumario
1762	19/02/2025	sumario	6115	09/07/2025	sumario
1959	25/02/2025	sumario	6116	09/07/2025	sumario
2138	04/03/2025	sumario	5662	24/07/2025	sumario
2428	17/03/2025	sumario	6897	12/08/2025	sumario
2623	24/03/2025	sumario	7108	25/08/2025	investigación
3966	05/05/2025	sumario	7265	01/09/2025	investigación
3945	05/05/2025	sumario	7610	16/09/2025	sumario
3944	05/05/2025	sumario	7703	23/09/2025	sumario
3938	05/05/2025	sumario	7921	01/10/2025	sumario
4017	07/05/2025	sumario	7947	03/10/2025	sumario
4105	09/05/2025	sumario	8305	16/10/2025	sumario
4592	28/05/2025	sumario	8656	29/10/2025	sumario
4571	28/05/2025	sumario	9253	27/11/2025	sumario
4570	28/05/2025	sumario	9264	28/11/2025	investigación
4572	28/05/2025	sumario	9533	09/12/2025	sumario
4564	28/05/2025	investigación	9771	19/12/2025	investigación

(Fuente: unidad de Asesoría Jurídica)



JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD ES PARTE ANTE LA CORTE SUPREMA.

Se presenta un resumen de las causas judiciales ante la Corte Suprema en que la Municipalidad de La Ligua ha sido parte en 2025.

Rol	Tipo Recurso	Caratulado	Fecha Ingreso
50577 - 2025	(Laboral) Unificación de Jurisprudencia	Oyanedel/I Municipalidad De La Ligua	19/11/2025
40139 - 2025	(Laboral) Unificación de Jurisprudencia	Roco/I Municipalidad De La Ligua	29/09/2025
40076 - 2025	(Civil) Apelación Protección	Colegio De Profesores(As) De Chile, /Contraloría	29/09/2025
11565 - 2025	(Crimen) Queja	I Municipalidad De La Ligua/ Tercera Sala Corte Suprema	08/04/2025
8297 - 2025	(Civil) Apelación Protección	Álvaro Sebastian Aguilera Solís/ Municipalidad De La Ligua	18/03/2025
6638 - 2025	(Civil) Apelación Protección	Aranda Vicencio Bernardita Javiera/ Municipalidad De La Ligua	06/03/2025
6640 - 2025	(Civil) Apelación Protección	Yáñez Olivares Carolina Del Pilar/ Municipalidad De La Ligua	06/03/2025
5905 - 2025	(Civil) Apelación Protección	Navia Oyaneder Paula Karina / Municipalidad De La Ligua	27/02/2025
5039 - 2025	(Civil) Apelación Protección	Virginia Bravo Gonzalez/ Muni- cipalidad De La Ligua	20/02/2025

(Fuente: unidad de Asesoría Jurídica)

CORTE DE APELACIONES DE VALPARAÍSO.

Se presenta un resumen de las causas judiciales ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso en que la Municipalidad de La Ligua ha sido parte en 2025.

Rol	Corte	Caratulado	Fecha Ingreso
Civil-3418-2025	C.A. de Valparaíso	-/-	29/10/2025
Laboral - Cobranza - 1059 - 2025	C.A. de Valparaíso	Olmos/I Municipalidad De La Ligua	22/10/2025
Laboral - Cobranza - 987-2025	C.A. de Valparaíso	-/-	06/10/2025
Laboral - Cobranza - 962-2025	C.A. de Valparaíso	Parraguez/I Municipalidad De La Ligua	29/09/2025
Laboral - Cobranza - 860-2025	C.A. de Valparaíso	Palma/I Municipalidad De La Ligua	05/09/2025
Laboral - Cobranza - 866-2025	C.A. de Valparaíso	Meza/I Municipalidad De La Ligua	05/09/2025
Laboral - Cobranza - 861-2025	C.A. de Valparaíso	Navia/I Municipalidad De La Ligua	05/09/2025
Laboral - Cobranza - 661-2025	C.A. de Valparaíso	Espinoza/I Municipalidad De La Ligua	11/07/2025
Civil - 2012-2025	C.A. de Valparaíso	Comite "Jm Pichicuy"/ Municipalidad Ligua	30/06/2025
Protección - 3612-2025	C.A. de Valparaíso	Colegio De Profesores(As) / Contraloría	30/06/2025
Laboral - Cobranza - 466-2025	C.A. de Valparaíso	A.f.p. Capital S.a. Con I Municipalidad De La Ligua	20/05/2025
Laboral - Cobranza - 153-2025	C.A. de Valparaíso	Oyanedel/I Municipalidad De La Ligua	20/02/2025
Laboral - Cobranza - 49-2025	C.A. de Valparaíso	Roco/I Municipalidad De La Ligua	21/01/2025
Protección - 193-2025	C.A. de Valparaíso	Aranda Vicencio Bernardita / Municipalidad De La Ligua	16/01/2025
Protección - 175-2025	C.A. de Valparaíso	Navia Oyaneder Paula / Municipalidad De La Ligua	14/01/2025
Protección - 28-2025	C.A. de Valparaíso	Álvaro Sebastian Aguilera Solís/ Municipalidad De La Ligua	03/01/2025
Protección - 3-2025	C.A. de Valparaíso	Carolina Del Pilar Yáñez Olivares/ Municipalidad De La Ligua	02/01/2025



CAUSAS CIVILES.

Se presenta un resumen de las Causas Civiles del 2025.

Rol	Fecha	Caratulado	Tribunal
C-1548-2025	23/12/2025	Cbp Financia Capital Factoring S.a./I Municipalida	Juzgado de Letras de La Ligua
C-1550-2025	23/12/2025	Fuentes/I Municipalidad De La Ligua	Juzgado de Letras de La Ligua
C-1539-2025	18/12/2025	I Municipalidad De La Ligua/Aravena	Juzgado de Letras de La Ligua
C-1337-2025	03/11/2025	Tapia/I Municipalidad De La Ligua	Juzgado de Letras de La Ligua
C-1261-2025	14/10/2025	Fortunato Y Asociados Ltda./I Municipalidad De La	Juzgado de Letras de La Ligua
C-997-2025	11/08/2025	Labarca/I Municipalidad De La Ligua	Juzgado de Letras de La Ligua
C-852-2025	09/07/2025	Villanueva/I Municipalidad De La Ligua	Juzgado de Letras de La Ligua
C-591-2025	08/05/2025	Valenzuela Y Henriquez, Abogados, Compañía Limitad	Juzgado de Letras de La Ligua
C-561-2025	30/04/2025	Medrano/I Municipalidad De La Ligua	Juzgado de Letras de La Ligua
C-456-2025	03/04/2025	Ecometro Urbanismo S.a./I Municipalidad De La Ligu	Juzgado de Letras de La Ligua
C-362-2025	19/03/2025	Fisco, Tesorería Provincial De La Ligua/Baldez	Juzgado de Letras de La Ligua
C-363-2025	19/03/2025	Fisco, Tesorería Provincial De La Ligua/Valdivia	Juzgado de Letras de La Ligua
C-318-2025	10/03/2025	Salazar/I Municipalidad De La Ligua	Juzgado de Letras de La Ligua
C-147-2025	30/01/2025	Cbp Financia Capital Factoring S.a./I Municipalida	Juzgado de Letras de La Ligua

(Fuente: unidad de Asesoría Jurídica)

CAUSAS LABORALES.

Se presenta un resumen de las Causas Laborales del 2025.

Rit	Tribunal	Caratulado	Fecha Ingreso
T-44-2025	Juzgado de Letras de La Ligua	Valdivia/I Municipalidad De La Ligua	22/12/2025
O-76-2025	Juzgado de Letras de La Ligua	Muñoz/I Municipalidad De La Ligua	30/10/2025
T-32-2025	Juzgado de Letras de La Ligua	Rodríguez/I Municipalidad De La Ligua	16/09/2025
O-65-2025	Juzgado de Letras de La Ligua	-/-	08/09/2025
O-55-2025	Juzgado de Letras de La Ligua	-/-	28/07/2025
O-52-2025	Juzgado de Letras de La Ligua	Martínez/I Municipalidad De La Ligua	18/07/2025
O-35-2025	Juzgado de Letras de La Ligua	Araya/I Municipalidad De La Ligua	23/04/2025
O-23-2025	Juzgado de Letras de La Ligua	Olmos/I Municipalidad De La Ligua	11/03/2025
T-4-2025	Juzgado de Letras de La Ligua	-/-	07/03/2025
O-21-2025	Juzgado de Letras de La Ligua	Palma/I Municipalidad De La Ligua 0	5/03/2025
T-3-2025	Juzgado de Letras de La Ligua	Navia Con I. Municipalidad De La Ligua	28/02/2025
O-11-2025	Juzgado de Letras de La Ligua	Meza/I Municipalidad De La Ligua	06/02/2025
O-9-2025	Juzgado de Letras de La Ligua	Navia/I Municipalidad De La Ligua	03/02/2025
O-5-2025	Juzgado de Letras de La Ligua	Espinoza/I Municipalidad De La Ligua	30/01/2025

(Fuente: unidad de Asesoría Jurídica)



CAUSAS PENALES.

Se presenta un resumen de las Causas Penales del 2025.

Rit	TribunalRuc	Caratulado	Fecha Ingreso
Ordinaria -2026-2025	Juzgado de Garantía de La Ligua	I Municipalidad De La Ligua C/ Ecefen Spa	16/12/2025
Ordinaria -1701-2025	Juzgado de Garantía de La Ligua	I Municipalidad De La Ligua C/ Nn Nn Nn	22/10/2025
Ordinaria -212-2025	Juzgado de Garantía de La Ligua	I Municipalidad De La Ligua C/ David Dragichi Vidal Vidal	18/02/2025

(Fuente: unidad de Asesoría Jurídica)



CAUSAS DE COBRANZA LABORALES.

Se presenta un resumen de las Causas de cobranzas laborales del 2025.

Rit	Tribunal	Caratulado	Fecha Ingreso
D-390-2025	Jdo. de Letras de La Ligua	A.f.p. Modelo S.a. Con I Municipalidad De La Ligua	11/11/2025
D-111-2025	Jdo. de Letras de La Ligua	Adm. De Fondos De Cesantia Chile Iii S.a. Con I Municip	27/03/2025
D-92-2025	Jdo. de Letras de La Ligua	A.f.p. Provida S.a. Con I Municipalidad De La Ligua	14/03/2025

(Fuente: unidad de Asesoría Jurídica)



RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Se presenta un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por el Consejo para la Transparencia en el año 2025.

ROL	FECHA	MATERIA
E17	04-01-2025	Aprueba texto de la Instrucción General sobre Transparencia Presupuestaria, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N°21.722, de presupuestos del sector público correspondiente al año 2025, complementaria de la Instrucción General sobre Transparencia Activa, ambas del Consejo para la Transparencia y deroga Resolución Exenta N°128, de 20 de marzo de 2024, del Consejo para la Transparencia.
E197	03-02-2025	Ejecuta acuerdo del Consejo Directivo que aprueba cierre del proceso de seguimiento de la decisión firme del Amparo Rol C7901-24, deducido por doña Barbara Casandra Astudillo Delgado en contra de Municipalidad de La Ligua.
E294	14-03-2026	Ejecuta acuerdo del Consejo Directivo que aprueba cierre del proceso de seguimiento de la decisión firme del Amparo Rol C9099-24, deducido por doña Sofía Briones Galaz en contra de Municipalidad de La Ligua.
E401	24-04-2025	Ejecuta acuerdo del Consejo Directivo que aprueba cierre del proceso de seguimiento de la decisión firme del Amparo Rol C11144-24, deducido por doña Catalina Ávila Orellana en contra de Municipalidad de La Ligua.
E458	10-06-2025	Ejecuta acuerdo del Consejo Directivo que aprueba cierre del proceso de seguimiento de la decisión firme del Amparo Rol C482-25, deducido por don Héctor Ahumada Alfaro en contra de Municipalidad de La Ligua.
E522	08-07-2025	Ejecuta acuerdo del Consejo Directivo que aprueba cierre del proceso de seguimiento de la decisión firme del Amparo Rol C826-25, deducido por doña Carolina Yáñez Olivares en contra de Municipalidad de La Ligua.
E601	26-08-2025	Ejecuta acuerdo del Consejo Directivo que aprueba cierre del proceso de seguimiento de la decisión firme del Amparo Rol C13252-24, deducido por doña Francisca Undurraga Undurraga en contra de Municipalidad de La Ligua.
E570	11-08-2025	Ejecuta acuerdo del Consejo Directivo que aprueba cierre del proceso de seguimiento de la decisión firme del Amparo Rol C2574-25, deducido por don Matías Calderón Arratia en contra de Municipalidad de La Ligua.
E538	04-08-2025	ejecuta acuerdo del Consejo Directivo que aprueba cierre del proceso de seguimiento de la decisión firme del Amparo Rol C1754-25, deducido por don Andrés Mejías Arenas en contra de Municipalidad de La Ligua.
E806	05-12-2025	Ejecuta acuerdo del Consejo Directivo que aprueba cierre del proceso de seguimiento de la decisión firme del Amparo Rol C6096-25, deducido por don Pablo Puz Medioli en contra de Municipalidad de La Ligua.

(Fuente: Transparencia Municipal)

OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Se presenta un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, basadas en Informes Finales del año 2025.

Informe Final	412/2025
Fecha	25-09-2025
Materia	Atender lo denunciado por los recurrentes, referida a eventuales incumplimientos en la actividad denominada Expo La Ligua Emprende y Expo Itinerante, 2025.



N° de Observación y su acápite	Materia de la observación	Requerimiento para subsanar la observación
Acápite I, numeral 1	Ausencia de controles que permitan comprobar o descartar la venta de alcohol por parte de locales que mantuvieron tal autorización solo para alguno de los 42 días que duró Expo La Ligua.	Corresponde que esa entidad establezca un protocolo formalizado sobre el tema, (MC), medida que debe validar y luego acreditar la Unidad de Control Municipal, a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en el plazo de 60 días hábiles, contado desde la recepción de este Informe Final.
Acápite II, numeral 6.2	Contrataciones directas con titulares de la marca o representantes legales del artista invocándose erradamente causales establecida en el derogado decreto N° 250, de 2004.	Corresponde que ese ente cumpla lo comprometido en su contestación, en orden a corregir lo detectado mediante decretos alcaldicios, medida que debe validar y luego acreditar la Unidad de Control Municipal, a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en el plazo de 60 días hábiles, contado desde la recepción de este Informe Final

(Fuente: Transparencia Municipal)



CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Se presenta un resumen de los **convenios** celebrados con otras instituciones públicas y privadas en el año 2025.

N° Decreto	Fecha	Materia
535	20/01/2025	Convenio Marco de Colaboración Técnica y Financiera suscrito con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol
538	20/01/2025	Convenio con Club Deportivo Flecha
757	22/01/2025	Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución Programa Mujeres Jefas de Hogar suscrito con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
763	23/01/2025	Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral Año 2025 suscrito con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social Región Valparaíso (FOSIS)
1287	04/02/2025	Convenio Carga de Combustible ARFEC SPA
1440	07/02/2025	Carta de Adhesión al Convenio de Colaboración Red Nacional de Municipalidades por la Diversidad, Inclusión y No Discriminación
1450	07/02/2025	Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución para la implementación y ejecución del Programa 4 a 7 suscrito con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
1553	11/02/2025	Modificación de Convenio de Implementación Estudio Básico Programa Recuperación de Barrios, Barrio Las Quebradas – Comuna de La Ligua suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso
1758	19/02/2025	Convenio Interadministrativo de Servicios Bancarios suscrito con el Banco del Estado de Chile
1871	21/02/2025	Convenio Cooperación Mutua CFT PUCV



N° Decreto	Fecha	Materia
2002	25/02/2025	Adendum Convenio Programa Estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar aumento de circulación de virus respiratorio (Componente de rehabilitación COVID) suscrito con el Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota
2003	25/02/2025	Adendum Convenio Programa Cuidados Paliativos Universales en APS suscrito con el Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota
2004	25/02/2025	Adendum Convenio Programa de Mejoría en Equidad en Salud Rural suscrito con el Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota
2005	25/02/2025	Adendum Convenio Programa de Imágenes Diagnósticas en APS suscrito con el Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota
2006	25/02/2025	Adendum Convenio Programa Elige Vida Sana suscrito con el Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota
2007	25/02/2025	Adendum Convenio Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil de Niños y Niñas de 3 a 9 años (PASMI) suscrito con el Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota
2017	26/02/2025	Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Seguridades y Oportunidades “Acompañamiento a la Trayectoria – Programa Eje/Municipal”, Modelo de Intervención para Usuarios/as de 65 años y más edad suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Valparaíso
2213	06/03/2025	Convenio Ad Referéndum Programa Pavimentación Participativa 34° Llamado suscrito con el Servicio de Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso
2214	06/03/2025	Convenio Programa Rehabilitación Integral en la Atención Primaria de Salud suscrito con el Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota
2337	12/03/2025	Convenio de Transferencia Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, “Línea Equipos y/o Mobiliario para Bibliotecas” suscrito con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

N° Decreto	Fecha	Materia
2456	18/03/2025	Convenio de Transferencia de Recursos del Programa Registro Social de Hogares Año 2025, suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Valparaíso
2692	25/03/2025	Convenio de Transferencia de Recursos del Programa de Fortalecimiento Municipal, Subsistema de Protección Integral a la Infancia, Chile Crece Contigo suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Valparaíso
2698	25/03/2025	Convenio con la Municipalidad de Limache
2899	01/04/2025	Convenio de Colaboración Programa Habilidades para la Vida I, JUNAEB
2900	01/04/2025	Convenio de Colaboración Programa Habilidades para la Vida II, JUNAEB
3017	03/04/2025	Convenio Programa Estrategias Salud Bucal (SSVQ)
3018	03/04/2025	Convenio Programa Fondo Farmacia para Enfermedades Crónicas (SSVQ)
3019	03/04/2025	Convenio Programa Modelo Atención Integral Salud Familiar y Comunitaria (SSVQ)
3020	03/04/2025	Convenio Programa Atención Integral al Desarrollo Infante Adolescente (SSVQ)
3021	03/04/2025	Convenio Programa Espacios Amigables para Adolescentes (SSVQ)
3521	22/04/2025	Convenio Transferencia FRIL GORE
3549	23/04/2025	Addendum Convenio Programa Resolutividad en APS
3979	06/05/2025	Convenio Programa Elige Vida Sana (SSVQ)
3980	06/05/2025	Convenio Programa Estrategias Intervención Urgencia Atención Primaria (SSVQ)
3981	06/05/2025	Convenio Ejecución Plan de Transición (Ministerio de Educación)



N° Decreto	Fecha	Materia
4272	14/05/2025	Convenio de Colaboración Programa Residencia Familiar (JUNAEB)
4273	14/05/2025	Convenio Apoyo Integral al Adulto Mayor, Modelo de Intervención de 24 meses para Usuarios de 65 años
4305	15/05/2025	Convenio Recuperación Barrio Las Quebradas
4306	15/05/2025	Convenio Recuperación del Ejercicio de la Autonomía para Víctimas y Sobrevivientes de Violencia de Género
4307	15/05/2025	Convenio Prevención de la Violencia de Género
4308	15/05/2025	Convenio Programa Atención Inicial de las Violencias de Género
4506	23/05/2025	Programa Convenio Municipalidades de La Ligua y Limache
5009	04/06/2025	Convenio FRIL Gobierno Regional de Valparaíso
5010	04/06/2025	Convenio FRIL Gobierno Regional de Valparaíso
5011	04/06/2025	Convenio FRIL Gobierno Regional de Valparaíso
5435	13/06/2025	Convenio Prestación de Servicios con Junta de Vecinos La Cantera
5664	24/06/2025	Convenio GORE Reposición Luminarias Públicas en Quinquimo, Placilla y La Chimba
5763	26/06/2025	Convenio Transferencia de Recursos Proyecto del Patrimonio Cultural Convocatoria 2025
5849	30/06/2025	Modificación Convenio Programa de Apoyo a las Familias para el Autoconsumo año 2024
5851	01/07/2025	Convenio Programa Noche Digna Plan Protege Calle para Personas en Situación de Calle
6001	03/07/2025	Convenio de Transferencia de Recursos Programa Sistema Nacional de Seguridad Municipal año 2025
6048	04/07/2025	Convenio Programa Formación de Especialistas Atención Primaria de Salud (Misiones de Estudio)
6854	08/08/2025	Ratifica Convenio Subvención Actividad de Cultura con GORE



N° Decreto	Fecha	Materia
6971	13/08/2025	Convenio Fondo de Apoyo a la Gestión Pública
7445	09/09/2025	Modificación de Convenio de Transferencia para la Ejecución de Proyecto del Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL
7551	12/09/2025	Convenio de Transferencia de Recursos Oficina Local de la Niñez
7645	16/09/2025	Modificación de Convenio Programa Atención Inicial Violencias de Género SERNAMEG
7659	17/09/2025	Convenio de Descuentos Abastible S.A.
7696	23/09/2025	Convenio Municipalidades de La Ligua y Limache, Segunda Jornada 2025
7736	24/09/2025	Convenio de Colaboración Salón Parroquial de La Canela, Longotoma
7946	03/10/2025	Convenio de Colaboración Empresa Sopraval SPA
8091	09/10/2025	Modificación Convenio Programa Mujeres Jefas de Hogar
8093	09/10/2025	Convenio de Colaboración Programa Servicio País
8336	17/10/2025	Convenio Transferencia Proyecto Fondo Fomento del Arte en la Educación
8820	06/11/2025	Modificación de Convenio Fondo Nacional de Desarrollo Local Alcantarillado La Chimba
8990	18/11/2025	Adendum Convenio Programa Atención Domiciliaria para Personas Dependencia Severa APS
8991	18/11/2025	Convenio Programa Apoyo Salud Mental Infantil PASMI
8992	18/11/2025	Convenio Médico Etapa Destinación y Formación
8993	18/11/2025	Convenio Programa Mantenimiento de Infraestructura Establecimientos Atención Primaria
8994	18/11/2025	Addendum Convenio Programa Estrategias Salud Bucal
9028	18/11/2025	Adendum Convenio Programa Resolutividad APS

N° Decreto	Fecha	Materia
9030	18/11/2025	Convenio Programa Atención Domiciliaria para Personas con Dependencia Severa
9031	18/11/2025	Convenio Mandato Programa Formación Especialistas en Nivel Atención Primaria
9032	18/11/2025	Convenio Imágenes Diagnósticas en APS
9044	18/11/2025	Anexo de Convenio de Colaboración con Limache
9452	04/12/2025	Convenio de Transferencia de Recursos del Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas
9736	17/12/2025	Modificación de Convenio Programa Atención Inicial de Violencias de Género
9784	22/12/2025	Modificación de Convenio Programa Habitabilidad Año 2024
9850	23/12/2025	Modificación Convenio Programa Recuperación de Barrios
9895	24/12/2025	Convenio de Transferencia de Recursos Programa Habitabilidad 2025
9983	29/12/2025	Convenio de Colaboración SLEP Petorca
10036	30/12/2025	Convenio de Ejecución N° 1 SLEP Petorca
10039	30/12/2025	Convenio de Ejecución N° 2 SLEP Petorca

(Fuente: Secretaría Municipal)



VARIACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL 2025

Se presenta un informe sobre las variaciones del Patrimonio Municipal Año 2025

Bienes	Valor Año ant.	Valor Vigente	Variacion Anual
Bienes			
Edificaciones	1.121.227.528	1.121.227.528	0
Maquinas y equipos prod.	406.855.352	406.855.352	0
Terrenos	153.473.289	153.473.289	0
Deudores d.Recuperacion	49.129.328	49.129.328	0
Vehiculos terrestres	834.530.602	834.530.602	0
Depreciacion acumulada	1.458.941.799	1.458.941.799	0
Sub-total	4.024.157.898	4.024.157.898	0
Gestion economica			
Ingresos patrimoniales	15.255.072.893	17.693.958.710	2.438.885.817
Gastos patrimoniales	14.072.274.304	15.950.300.663	1.878.026.359
Resultado del ejercicio	1.182.798.589	1.743.658.047	560.859.458
Patrimonio			
Resultados acumulados	5.680.802.206	6.863.600.795	1.182.798.589
Patrimonio institucional	2.939.332.261	2.939.332.261	0
	8.620.134.467	9.802.933.056	1.182.798.589
Totales	43.154.438.151	49.215.008.374	6.060.570.223

(Fuente: Dirección de Administración y Finanzas)





INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA GESTIÓN EN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN

El año 2025 la educación pública en la comuna de La Ligua estuvo marcado por el proceso de transición y traspaso del servicio educativo municipal al SLEP Petorca, en el marco de la Ley N.º 21.040. Durante 2024 y 2025, la gestión se centró en asegurar una transferencia planificada y coordinada, resguardando la continuidad del servicio educativo, el funcionamiento de los establecimientos y la estabilidad de sus equipos. Este proceso incluyó coordinación técnica entre el municipio y el SLEP, levantamiento de información clave y acciones de acompañamiento a las comunidades educativas. El traspaso, concretado en enero de 2026, dio inicio a una nueva etapa bajo el modelo de la Nueva Educación Pública, destacando una gestión enfocada en la articulación institucional, el fortalecimiento técnico y el resguardo de principios como calidad, equidad e inclusión.





ESTADÍSTICA EDUCACIONAL COMUNAL

MATRÍCULA COMUNAL

La comuna cuenta con 24 establecimientos educacionales y 6 jardines infantiles VTF, distribuidos en un territorio que se extiende desde el litoral hasta la cordillera, de los cuales 21 son rurales y 9 urbanos. Durante el año 2025 se atendió una matrícula promedio de 3.590 estudiantes, abarcando desde el Primer Nivel de Transición hasta Cuarto Año de Enseñanza Media, incluyendo Educación Especial y Educación de Adultos.

En comparación con el año anterior, se registró una disminución de 49 párvulos en el nivel de Transición. En Educación Básica se observó un aumento de 37 estudiantes. La Educación Media Científico-Humanista presentó una disminución de 16 estudiantes y la Técnico-Profesional de uno. La matrícula en Educación de Adultos se mantuvo estable, mientras que en Educación Especial se registró un aumento de un estudiante.

Niveles de Enseñanza	AÑOS		
	2023	2024	2025*
Nivel 1 y 2 Transición	231	246	197
Educación Básica	2170	2198	2235
Educación Media HC	850	920	904
Educación Media TP	147	148	147
Educación de Adultos	67	60	60
Educación Especial	39	46	47
Total	3.504	3.618	3.590

(Fuente: SIGE, agosto 2025)

ESTUDIANTES MIGRANTES

País	Nº Migrantes
Brasil	2
Alemania	1
Perú	4
Argentina	14
Bolivia	7
Venezuela	147
Colombia	23
Ecuador	8
Haití	77
República Dominicana	13
Cuba	1
Total	297

(Fuente: Departamento de Educación Municipal)



ESTUDIANTES
PERTENECIENTES A PUEBLOS
ORIGINARIOS ANCESTRALES

Pueblos Originarios	Estudiantes
Aymara	14
Quechua	1
Lickanantay	6
Colla	3
Diaguita	56
Mapuche	85
Total	165

(Fuente: Departamento de Educación Municipal)

COBERTURA DEL PROGRAMA
DE INTEGRACIÓN COMUNAL

Durante el año 2025 el Programa de Integración Escolar comunal atendió a un total de 980 estudiantes con Necesidades Educativas Transitorias y Permanentes en 16 establecimientos educacionales de la comuna.

Establecimiento	N°
Transición 1 y 2	61
Enseñanza Básica	661
Enseñanza Media	247
Educación Especial	11
Total	980

(Fuente: Departamento de Educación Municipal)

COBERTURA DEL PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I Y II

El programa Habilidades para la Vida I atendió a un total de 1.031 estudiantes desde los niveles de transición a 4° año básico en 21 establecimientos educacionales de la Comuna.

Curso	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	Total
Matrícula Alumnas	35	62	100	85	140	131	553
Matrícula Alumnos	41	54	105	121	137	186	644
N° Profesores/Educadoras	6	4	12	8	21	8	59
N° Padres/Apoderados	59	95	207	205	224	241	1.031

(Fuente: Departamento de Educación Municipal)

El programa Habilidades para la Vida II atendió durante el 2025 a 899 estudiantes entre 5° y 8° año básico en diferentes establecimientos educacionales de la Comuna.

Curso	5°	6°	7°	8°	Total
Matrícula Alumnas	145	131	117	101	490
Matrícula Alumnos	152	154	171	160	637
N° Profesores/Educadoras	10	23	9	12	54
N° Padres/Apoderados	235	229	229	206	899

(Fuente: Departamento de Educación Municipal)



COBERTURA JUNAEB

PROGRAMAS	Estudiantes Beneficiados 2025
PAE Programa Alimentación Escolar	8100 Raciones 421 tercera colaciones
TNE Tarjeta Nacional del estudiante	4100 (E. BASICA Y E. MEDIA)
BECAS:	BPTP 35 (E. Media)
BPTP (Beca Práctica Profesional)	BI 481(Básica y Media) BRP 760 (E: Media) BARE 1 (E. Media)
BI (Beca Indígena)	PRIFE 10 (E. Básica y E. Media)
BPR (Beca Presidente de la República)	
BARE (Beca de Retención Escolar)	
PRIFE (Programa de Residencia Familiar Estudiantil)	
Salud Escolar OTO (Otorrino)	OTO 180
OFTA (Oftalmológico) COL (Columna)	OFTA 220 COL 119
Me Conecto Para Aprender (MCPA)	MCPA 316
Útiles Escolares (UE)	UE Técnico Profesional 66 UE 3365 (E. Parvularia, Básica y Media)

(Fuente: Departamento de Educación Municipal)

HORAS DE DOTACIÓN DOCENTE 2023-2025
SUBVENCIÓN REGULAR

N°	Establecimientos	Horas Dotación Docente 2023	Horas Dotación Docente 2024	Horas Dotación Docente 2025
Total		9.660	9.528	9.646

(Fuente: Departamento de Educación Municipal)

RESULTADOS EDUCATIVOS RESULTADOS SIMCE 2024 - 2025

	Promedio 2024			Promedio 2025		
	Lectura	Matemáticas	Historia y Geografía	Lectura	Matemáticas	Historia y Geografía
Resultados 4° Básico	260,6	239,8	-	275	248	-
Resultados 6° Básico	239,1	226,2	252	237	241	252
Resultados 8° Básico						
Resultados II Medio	234	238,6	-	240	263	-

(Fuente: <https://www.agenciaeducacion.cl>)



RESULTADOS EDUCATIVOS RESULTADOS
SIMCE SOCIOEMOCIONAL 2025

Factor	Resultados 4°Básico	Resultados II Medio
Autoestima académica y moti- vación escolar	74,9	72,3
Clima de convivencia escolar	76,8	74
Participación y formación ciudadana	80,2	74,3
Hábitos de vida saludable	71,3	69,3

(Fuente: Departamento de Educación Municipal)

ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2025

En el año el 2025, de los 179 estudiantes que rindieron la Prueba de Acceso a la Educación Superior, un 71% tuvo la opción de postular a las Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores

Indicador	Total
Curso	4° EM
Rinden PAES	179
Opción a Postular	101
% Opción a Postular	71%

Evaluación PAES	N° / Promedio
Promedio Competencia Lectora	179 / 524,9
Promedio Competencia Matemática M1	175 / 555,9
Promedio Competencia Matemática M2	105 / 381,9
Promedio Historia y Ciencias Sociales	106 / 443,9
Promedio Ciencias	129 / 419,2

(Fuente: Departamento de Educación Municipal)

TASA DE INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En el año el 2025, la tasa de ingreso a la Educación Superior, tanto en instituciones públicas como privadas, fue la siguiente

Total Estudiantes Egresados 2024	Estudiantes que Ingresan a ES	% Ingreso a Educación Superior
233	118	51%

(Fuente: Departamento de Educación Municipal)

TASA DE INGRESO AL MUNDO LABORAL
TÉCNICO PROFESIONAL LICEO PULMAHUE

Matrícula	Estudiantes Trabajando y/o en práctica.
64	62

(Fuente: Departamento de Educación Municipal)



CATEGORÍA DESEMPEÑO DE CALIDAD

N°	Establecimiento	Categoría de Desempeño Educación MEDIA				
		2023	2024	2022	2023	2024
1	República de Venezuela	Medio Bajo	Medio Bajo	-	-	-
2	Gabriela Mistral	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
3	Diego Portales	Medio	Medio	-	-	-
4	Comunidades V Hermoso	Medio	Medio	-	-	-
5	Poza Verde	Medio	Medio	-	-	-
6	Puyancón	Medio	Medio	-	-	-
7	Los Molles	Medio Bajo	Medio Bajo	-	-	-
8	Carlos Ariztía Ruiz	Alto	Alto	-	-	-
9	La Canela	Medio	Medio	-	-	-
10	Luis Cruz Martínez	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
11	Liceo Pulmahue	-	-	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo

(Fuente: Departamento de Educación Municipal)

PORTAFOLIO Y CARRERA DOCENTE

Categoría	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
A	4%	2%	7%	0%
B	38%	50%	54%	25%
C	35%	25%	17%	37,5%
D	15%	15%	14%	16,7%
E	8%	8%	7%	20,8%

(Fuente: Departamento de Educación Municipal)

TRAMOS DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2024

Acceso Comuna	31
Inicial	93
Temprano	67
Avanzado	135
Experto 1	64
Experto 2	16
Total docentes	406

(Fuente: Departamento de Educación Municipal)





SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

Información relativa a los gastos ejecutados con cargo a la Subvención Escolar Preferencial (SEP) correspondiente al año 2025

Descripción del gasto en educación	Total gastos
Acciones formativas y perfeccionamiento de RR.HH	\$5.000.000
Adquisición de mobiliario	\$26.750.196
Alimentación	\$84.995.128
Asistencia técnico pedagógica educativa	\$19.500.000
Equipos de amplificación y sonido	\$16.692.907
Equipos informáticos	\$55.876.554
Equipos mult copiadores	\$19.118.515
Equipos reproductores de imagen	\$5.070.157
Eventos educativos y culturales	\$68.584.490
Gastos en alumno	\$2.863.493
Gastos en equipamiento de apoyo pedagógico	\$2.489.745
Implementos de laboratorio	\$18.575.969
Implementos deportivos	\$31.050.780
Instrumentos musicales	\$16.846.899
Insumos computacionales	\$77.199.139
Internet	\$51.871.723
Libros y revistas	\$10.013.730



Descripción del gasto en educación	Total gastos
Mantenimiento y reparación de equipos computacionales	\$14.280.584
Mantenimiento y reparación de infraestructura	\$17.151.473
Material de oficina	\$8.007.550
Material y recursos didácticos	\$140.394.667
Otros gastos en alumnos	\$13.319.092
Otros gastos en equipamiento de apoyo pedagógico	\$50.762.774
Otros gastos en operación	\$24.401.789
Otros gastos en recursos de aprendizaje	\$2.747.889
Recursos audiovisuales y software educativos	\$904.400
Reproductores de imagen	\$389.725
Software educativo	\$7.540.547
Transporte escolar	\$68.415.897
Uniforme y vestuario	\$63.481.600
Útiles escolares	\$59.950.891
Total general	\$984.248.303

(Fuente: Departamento de Educación Municipal comisión traspaso)

PROYECTOS DE CONSERVACIÓN

Durante el período informado se ejecutaron y gestionaron proyectos de conservación y mejoramiento de infraestructura en establecimientos educacionales de la comuna, con el propósito de mejorar la seguridad, accesibilidad y calidad de los espacios educativos. Las intervenciones incluyeron mejoramiento de cierres perimetrales, pavimentos, muros, cubiertas, accesibilidad universal y habilitación de espacios complementarios en la Escuela Especial Sol Naciente, la Escuela Enrique Doll Rojas y la Escuela Básica Casas de Huaquén, beneficiando directamente a sus comunidades educativas.

Conservación Escuela Especial Sol Naciente, mejoras cierre perimetral, pavimentos, muros interiores y exteriores	\$141.990.489
Conservación Escuela Enrique Doll Rojas, aleros cubiertas accesibilidad patio cacho rejas tensoestructura	\$163.474.310
Conservación Escuela Básica Casas de Huaquén, cierre perimetral mejoramiento de galpón	\$72.053.408



INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA GESTIÓN EN EL SERVICIO DE SALUD

La El Departamento de Salud Municipal (DESAM) de La Ligua es responsable de la planificación, coordinación, ejecución y supervisión de los procesos administrativos, financieros, técnicos y asistenciales de la Atención Primaria de Salud (APS) comunal, en conformidad con la normativa vigente, especialmente la Ley N°19.378 y las directrices del Ministerio de Salud.

Durante el año **2025**, la gestión institucional se orientó al fortalecimiento de la red asistencial, el cumplimiento de metas sanitarias e IAAPS, la mejora de la resolutiveidad, el fortalecimiento del enfoque familiar y comunitario, y la modernización de la gestión clínica y administrativa.



RED DE ATENCIÓN PRIMARIA Y POBLACIÓN INSCRITA

La red APS comunal está compuesta por **10 establecimientos**, distribuidos en área urbana y rural, atendiendo una población total validada de **36.867 personas inscritas per cápita**.

POBLACIÓN PER CÁPITA POR ESTABLECIMIENTO – AÑO 2025

Sector	Establecimiento	Población inscrita
Urbano	CESFAM Raúl Sánchez Bañados	22.858
Rural Valle Hermoso	PSR Varas	3.577
	PSR Roco	2.101
Subtotal Valle Hermoso		5.678
Rural Longotoma	PSR La Canela	700
	PSR Santa Marta	959
	PSR Trapiche	1.327
Subtotal Longotoma		2.986
Rural Costa	PSR Las Parcelas	1.917
	PSR Huaquén	1.585
	PSR Pichicuy	737
	PSR Los Molles	1.106
Subtotal Costa		5.345
Total COMUNAL	10 establecimientos	36.867

(Fuente: Departamento de Salud)

Esta estructura territorial permite asegurar acceso a prestaciones de salud en zonas rurales, disminuyendo brechas de equidad.

FINANCIAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

El financiamiento del DESAM La Ligua proviene principalmente de transferencias del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota – Petorca, complementado con aportes municipales.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO APS – AÑO 2025

Fuente	Monto Anual (M\$)
Aporte Percápita Ley 19.378	6.360.501
Programas de Reforzamiento APS (PRAPS)	1.256.440
Aporte Municipal	450.000
Total FINANCIAMIENTO APS	8.066.942

(Fuente: Departamento de Salud)

Estos recursos financiaron remuneraciones, bienes y servicios de consumo, medicamentos, equipamiento, mantenimiento de infraestructura, movilización, programas ministeriales y funcionamiento de dispositivos comunales como las Farmacias Municipales.



SITUACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2025

El DESAM administró los recursos financieros asegurando continuidad operativa, equilibrio presupuestario y cumplimiento de la normativa vigente.

RESUMEN PRESUPUESTARIO

Ingresos

Concepto	M\$
Presupuesto Inicial	8.049.043
Presupuesto Vigente	13.905.530
Ingresos Percibidos	10.172.555

Gastos

Concepto	M\$
Presupuesto Inicial	8.049.043
Presupuesto Vigente	13.905.530
Obligación Devengada	9.344.277
Deuda Exigible	239.530

(Fuente: Departamento de Salud)

La información fue debidamente reportada a las unidades de control interno, finanzas, secretaría municipal y transparencia.

PRODUCCIÓN ASISTENCIAL DE LA RED APS

Durante el año 2025 se registró una alta producción de prestaciones, destacando:

- > Más de **23.600 consultas médicas** en CESFAM.
- > Más de **16.000 atenciones de salud mental** comunales.
- > Más de **12.000 sesiones de rehabilitación**.
- > Atención médica, odontológica y multiprofesional en modalidades extendidas (continuidad vespertina y sábados).
- > Prestaciones permanentes en postas rurales.

La producción refleja alta demanda asistencial y capacidad resolutive creciente de la APS comunal.

Tabla de producción 2025 CESFAM Raúl Sánchez Bañados.

Área	Prestación	Producción 2025
Atención Médica	Consultas médicas	23.670
	Controles médicos	7.904
Salud Sexual y Reproductiva (Matrona)	Control matrona	9.516
	Consulta matrona	5.574
Enfermería	Control de enfermería	9.229
Salud Mental	Control de salud mental	11.720
Salud Oral (Odontología)	Consulta de morbilidad salud oral	14.458
	Control de salud oral	3.093
	Control urgencia GES salud oral	262
Rehabilitación Adulto	Ingresos a rehabilitación integral adulto	1.685
	Sesiones rehabilitación adulto	12.610
Rehabilitación Infantil (Equipo AIDIA)	Ingresos	126
	Sesiones	1.580
Continuidad Vespertina/ Sábados	Consultas médicas	2.314
	Consultas otros profesionales	1.090
	Consultas odontologicas	1.756



Tabla de producción 2025 Postas de Salud Rural Sector Costa

Área	Prestación	Producción 2025
Atención Médica	Consultas médicas	5.762
	Controles médicos	2.296
Salud Sexual y Reproductiva (Matrona)	Control matrona	1.488
	Consulta matrona	626
Enfermería	Control de enfermería	2.856
Salud Mental	Control de salud mental	1.533
Salud Oral (Odontología)	Consulta de morbilidad salud oral	2.015
	Control de salud oral	433
	Control urgencia GES salud oral	464

Tabla de producción 2025 Postas de Salud Rural Sector Valle Hermoso

Área	Prestación	Producción 2025
Atención Médica	Consultas médicas	3.680
	Controles médicos	1.938
Salud Sexual y Reproductiva (Matrona)	Control matrona	5.816
	Consulta matrona	1.468
Enfermería	Control de enfermería	2.898
Salud Mental	Control de salud mental	1.788
Salud Oral (Odontología)	Consulta de morbilidad salud oral	2.321
	Control de salud oral	281
	Control urgencia GES salud oral	40



Tabla de producción 2025 Postas de Salud Rural Sector de Longotoma.

Área	Prestación	Producción 2025
Atención Médica	Consultas médicas	3.136
	Controles médicos	1.238
Salud Sexual y Reproductiva (Matrona)	Control matrona	852
	Consulta matrona	385
Enfermería	Control de enfermería	1.829
Salud Mental	Control de salud mental	1.052
Salud Oral (Odontología)	Consulta de morbilidad salud oral	912
	Control de salud oral	124
	Control urgencia GES salud oral	64

Basado en los datos de producción de 2025 proporcionados en las tablas anteriores, se presenta la siguiente reseña del trabajo realizado por la Red de Atención Primaria de Salud (APS) de la comuna de La Ligua



RESEÑA DE GESTIÓN: RED DE ATENCIÓN PRIMARIA LA LIGUA 2025

El modelo de salud de La Ligua se articula a través de un nodo central, el departamento de Salud Municipal de La Ligua, el cual posee 10 centros de salud, el CESFAM Raúl Sánchez Bañados (RSB), y una red de 9 Postas de Salud Rural (PSR) agrupadas estratégicamente en tres sectores: Costa, Valle Hermoso y Longotoma. Esta estructura permite una cobertura integral que combina la alta demanda urbana con la atención territorializada en zonas rurales.

Robustez en la Atención Médica y Continuidad

El volumen de atención médica es el pilar de la red. Solo en el CESFAM RSB se realizaron 23.670 consultas médicas y 7.904 controles. Un aspecto distintivo es la Continuidad Vespertina y de sábados, que sumó más de 5.100 prestaciones adicionales (médicas, odontológicas y de otros profesionales), facilitando el acceso a quienes no pueden asistir en horario hábil.

Enfoque en el Ciclo Vital y Salud Sexual

La labor de las matronas es fundamental para la salud reproductiva de la comuna:

- CESFAM RSB: Lideró con 9.516 controles de matrona, lo que va en concordancia a la dotación disponible y población inscrita.
- Sector Valle Hermoso: Destaca por una altísima actividad en este ámbito, registrando 5.816 controles, cifra significativamente superior a los otros sectores rurales.
- Sectores Costa y Longotoma: Aportaron 1.488 y 852 controles respectivamente, asegurando el control prenatal y ginecológico en zonas alejadas.

Salud Mental y Rehabilitación: Un Trabajo Integral

La APS de La Ligua demuestra un fuerte compromiso con áreas de alta sensibilidad social:

- Salud Mental: Se realizaron un total de 16.093 controles a nivel comunal (sumando los 11.720 del CESFAM RSB y los aportes de las PSR).
- Rehabilitación: El CESFAM RSB gestionó un importante flujo de 12.610 sesiones de rehabilitación para adultos y el equipo AIDIA brindó 1.580 sesiones de rehabilitación infantil, abordando la discapacidad y la recuperación funcional de manera temprana.

Cobertura Odontológica y Territorialidad

La salud oral muestra una distribución equilibrada para enfrentar la morbilidad:

- La consulta de morbilidad oral es la prestación más demandada en esta área, con 14.458 atenciones en el centro principal y más de 5.200 distribuidas en los sectores rurales.
- El Sector Costa presenta la mayor actividad de urgencia odontológica GES entre los sectores rurales con 464 controles, superando incluso al CESFAM (262) en esta categoría específica.

la red de atención primaria comunal. Estas acciones cuentan con **financiamiento proveniente desde el nivel central**, canalizado a través del Servicio de Salud Viña del Mar-Quilota-Petorca, lo que permite ampliar la oferta de prestaciones y mejorar el acceso oportuno de la población a atenciones de salud.

Entre las intervenciones emblemáticas desarrolladas durante el período destacan la **entrega de prótesis dentales removibles totales**, la realización de **exámenes diagnósticos como radiografías de cadera y mamografías**, y la ejecución de **cirugías menores**, beneficiando a usuarios y usuarias de la comuna y contribuyendo al fortalecimiento de la resolutiveidad en la Atención Primaria de Salud.

PRESTACIONES EJECUTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (PRAPS)

Programa / Prestación (PRAPS - Reforzamiento APS)	Cantidad de Prestaciones	Beneficiarios / Usuarios
Prótesis dental removable	783 prótesis	452 usuarios
Radiografía de caderas	238	238 usuarios
Mamografías	1.970	1.970 usuarios
Cirugía Menor	52	52 beneficiarios

En el marco del **Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud (PRAPS)**, se ejecutaron diversas prestaciones orientadas a fortalecer la capacidad resolutive de



CUMPLIMIENTO DE METAS IAAPS Y METAS SANITARIAS

Metas IAAPS

Durante 2025:



Indicador	Prestaciones realizadas 2025	Meta comunal 2025	% Cumplimiento 2025
Tasa de consultas medicas de morbilidad	27.033	30.968	87%
Porcentaje de derivacion al nivel secundario	2.651	5.122	51%
Tasa de visita domiciliaria "integral"	2.054	2.011	100%
Cobertura empa mujer 20 a 64 años	2.399	2.399	100%
Cobertura empa hombre 20 a 64 años	1.785	1.792	99,60%
Cobertura empam 65 y mas años	2.985	2.972	100%
Cobertura evaluacion dsm 12 a 23 meses	329	295	100%
Cobertura control integral adolescentes 10-19 años	994	986	100%
Cobert salud mental 0 y más años	2.044	1797	100%
Concentracion controles salud mental 0 y más	12.792	11.651	100%
Egresos por alta clinica 0 y más años	529	266	100%
Cobertura de vacunacion antiinfluenza	13.572	14.042	96,70%
Ing.Precoz a control de embarazo.<14 Semanas	247	252	97,80%
Cobertura adolescente 15-19a bajo control a.C.O.	619	541	100%
Cobertura diabetes tipo ii >15años	2.783	2.863	97,20%
Cobertura hta >15 años	5.763	5.764	100%
Proporcion niños < 3 años libres de caries	535	538	99,50%
Niños menores de 2 años con estado nutricional normal	247	313	78,80%



FARMACIAS MUNICIPALES

El DESAM administra 2 Farmacias Municipales (La Ligua y Valle Hermoso).

Gestión Farmacias Municipales 2025

Indicador	Resultado
Usuarios atendidos	51.480
Ayudas sociales otorgadas	13.406
Monto ayudas sociales	\$615.170.707
Ventas totales	\$984.144.978
Presupuesto asignado	\$739.607.000



PROGRAMAS, OPERATIVOS Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Durante el año se ejecutó un amplio despliegue territorial, abordando promoción, prevención, atención y participación social.

Tabla Consolidada de Actividades por Sector – Año 2025

Sector	Operativos Territoriales	Talleres y Actividades Comunitarias	Diagnósticos Participativos	Ferias y Jornadas Masivas	Actividades Programáticas	Total Actividades
Sector Urbano CESFAM	3	9	6	4	4	26
Rural Valle Hermoso	2	4	6	1	2	15
Rural Longotoma	6	6	7	2	5	26
Rural Costa	6	9	6	2	9	32
Unidades Transversales	-	30	6	8	16	60
Total COMUNAL	17	58	31	17	36	159

Inversión en Infraestructura, Equipamiento y Movilización

Infraestructura APS

Proyecto	Monto (\$)	Estado
Cubierta CESFAM RSB	69.410.644	Operativo
Mejoramiento PSR Roco	39.067.531	En ejecución
Red eléctrica PSR Huaquén	16.722.766	En ejecución
Total	125.200.951	





EQUIPAMIENTO Y MOVILIZACIÓN

Inversión total en equipamiento y vehículos:

\$430.350.206

Incorporación de ambulancias y minibuses para atención territorial y traslados.

HITOS ESTRATÉGICOS RELEVANTES

<i>Implementación Programa AIDIA.</i>	<i>Inicio proceso de Acreditación CESFAM RSB.</i>
---------------------------------------	---

<i>Implementación Registro Clínico Electrónico AVIS en postas rurales.</i>	<i>Puesta en marcha Clínica Dental Móvil Rural (1.638 atenciones).</i>
--	--

Estrategias de fortalecimiento del bienestar y clima laboral.



ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

MARCO NORMATIVO Y OBJETIVOS

La Política de Recursos Humanos – Ilustre Municipalidad de La Ligua, fue aprobada mediante Decreto Alcaldicio N° 5877 de fecha 27 de diciembre de 2016, y se consolida como un instrumento estratégico de gestión de personas y que es congruente con la misión de la municipalidad y el plan de desarrollo comunal.

Su objetivo general es contribuir al logro de los objetivos municipales a través de una gestión innovadora, eficiente, eficaz, responsable y comprometida, incorporando las últimas tendencias en materia de planificación y gestión estratégica en la gestión de recursos humanos.

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

El proceso de incorporación de nuevos funcionarios se ha regido de acuerdo a los criterios de idoneidad, competencias, experiencia y mérito, considerando las directrices de la Alcaldía y Administración Municipal.

Para los cargos de Planta y Contrata; se ha priorizado la estabilidad y experiencia laboral y la profesionalización mediante la normativa legal vigente (Estatuto Administrativo Ley N°18.883)

Para el personal a honorarios, se ha desarrollado una gestión eficiente y alineada con los objetivos institucionales, orientada a fortalecer los procesos de normalización, modernización y optimización de la administración interna municipal. Para ello, se ha contado con profesionales idóneos y expertos en las materias señaladas. Asimismo, en el caso de los programas de servicios comunitarios, los prestadores a honorarios han sido incorporados bajo un enfoque que busca atender de manera efectiva las principales necesidades de la comunidad local, propiciando instancias de sano esparcimiento y promoviendo, mediante la ejecución de diversas actividades, el desarrollo local.

DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

En el ámbito del desarrollo organizacional, durante el mes de marzo de 2026 se dio inicio al proceso de calificaciones 2024 - 2025, el cual se está desarrollando en conformidad con lo establecido en la Ley N°18.883 y su normativa complementaria y constituye un instrumento fundamental para la evaluación de desempeño de los funcionarios.



MOVILIDAD INTERNA Y DESTINACIONES

Se ha aplicado bajo un criterio estrictamente funcional y de necesidad del servicio, utilizando esta facultad normativa de forma estratégica en el personal a contrata y planta, afectando a un número reducido de funcionarios, siempre con el fin de mejorar la gestión.

INCENTIVO AL RETIRO

Durante el 2025 – 2026 se ha realizado la gestión del beneficio de quienes, cumpliendo los requisitos legales, así lo han requerido, aportando un acompañamiento técnico y administrativo a los funcionarios, para ser postulados ante la Subdere.

CONCLUSIÓN Y DESAFÍOS 2026

La implementación de la Política de Recursos Humanos ha favorecido a una gestión más ordenada y transparente, alineando a los objetivos del personal con los lineamientos estratégicos de la Municipalidad de La Ligua, sin embargo, se establecen como desafíos para el 2026 las siguientes:

Desarrollar sistemas de seguimiento y evaluación, implementar indicadores claros de gestión que permitan medir el impacto de la Política de Recursos Humanos y facilitar la toma de decisiones.

Capacitación y Profesionalización, potenciar las competencias de los equipos de recursos humanos y jefaturas, especialmente en gestión de personas, liderazgo y normativa vigente.

Bienestar Laboral, consolidar un enfoque integral y sistemático de la gestión del bienestar, en este sentido se requiere

fortalecer la implementación de iniciativas orientadas a la salud física y mental de los funcionarios promoviendo entornos laborales seguros, respetuosos y colaborativos.

Modernización y digitalización, incorporar herramientas tecnológicas para optimizar procesos como gestión documental y evaluación de desempeño.



APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

El artículo 67, letra I) de la Ley N°18.695 establece que la Cuenta Pública debe incluir una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos los aportes recibidos para la ejecución del Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Asimismo, debe informar sobre la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, junto con estudios, proyectos, obras y medidas recepcionadas, garantizadas o incluidas en permisos aprobados. También

se deben consignar las garantías a que alude el artículo 173 del mismo cuerpo legal y la situación de los fondos obtenidos por su cobro.

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección de Obras Municipales, a la fecha el municipio no cuenta con un Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público aprobado; no obstante, actualmente se encuentra en proceso de elaboración de dicho instrumento, con el objetivo de dar cumplimiento a la normativa vigente y fortalecer la planificación de las inversiones en el territorio comunal.





@laliguaci

www.laligua.cl

#MunicipioDeTodos